

222^v

Exotic

HISTORIA
DEL CLERO

EN EL TIEMPO
DE LA REVOLUCION FRANCESA

Escrita en frances por el Ab. Barruel,
Limosnero de su Alteza Serenísima
el Príncipe de Conti,

Traducida al Castellano.

PRIMERA PARTE.



EN MÁLAGA:

Con las licencias necesarias.

Por Yglesias, y Martinez.

HISTORIA

DEL CAMINO

EN EL TIEMPO

DE LA REVOLUCION FRANCESA

Escrita en frances por el Ab. BARRIS,

Incompleta de un Abate Sardiniano

el Principe de Conti,

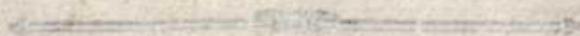
Traducida al Castellano.

PRIMERA PARTE



en MILAN:

Con las licencias necesarias.



Por Yglon y Blandin.

I

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

En las persecuciones que , permitiéndolo Dios, mueve el poder infernal contra la Iglesia , no ven los ojos corporales otra cosa que destierros, muertes , horrores, y el triunfo de los impíos, que andan erguidos , se aprovechan de su hora , y saltan de placer por los males , que hacen á los hijos de esta Madre , siempre mal vista de ellos, y aborrecida hasta el extremo de hacerles faltar con manifiesta inconseqüencia á sus decantados principios de humanidad y tolerancia, contra ella sola.

A causa de esta ninguna penetracion de la vista corporal, que solo toca lo de fuera , aquellos

que aunque tienen otra vista , que es la de la fe, no usan de ella por la molestia , que cuesta separar la mente de esto visible , y aplicarla á considerar lo que ésta espiritual Maestra enseña , parte se entregan á un género de tristeza y desaliento , que lo da todo por perdido , y quita el gusto para lo bueno ; parte se escandalizan , y llegan á titubear , y como que sospechan no ser cosa de Dios aquella Iglesia á quien no defiende Dios de tal persecucion con mano armada , haciendo en ellos la prosperidad de los impíos el efecto, que no debería ya hacer despues del Evangelio : el mismo efecto que cautelaba David en tiempo de menos luz , diciendo: no te llenes de emulacion por el suceso de los que llevan adelante la malignidad , ni te tomes zelos por los que hacen á su

salvo injusticias.

Pero esto no sucede á los que en tiempo de calamidades avivan la fe , y se actúan mas en sus verdades: porque estos ven con gran consuelo de sus almas en medio de las atrocidades el triunfo de nuestro Señor Jesu-Christo , que vence de un modo admirable en sus Mártires , y asiste á su lado vigorizándolos para que no cedan , y queden los miembros destrozados superiores á las armas , que se empleáronen ellos. Ven tambien, como se desprenden del mundo los escogidos de Dios, el desengaño que reciben, y aborrecimiento que le cobran los verdaderos fieles , que en tiempo de paz y prosperidad se habian pagado un tanto quanto de él , porque no aparecia tan al descubierto el estúpido y brutal modo de pensar de los que hacen en él ci-

erta figura , tratan de ilustrarlo y suavizarlo , y se llevan la atencion de aquellos simples carnales, que sin respeto á lo venidero tratan solo de su presente establecimiento , y de disfrutar lo que hay aqui , mientras vivan.

Y si haciéndose asi manifiestos para bien suyo y exemplares de los otros los que tienen la aprobacion de Dios, se empeoran, engrienn , y colman la medida de sus pecados los réprobos , importa poco que se maduren para el infierno los que tenian ya su lugar señalado en él; y hace mucho al caso , que con intenciones de perder á los justos , y acabar con ellos , les apresuren con la perfeccion de sus méritos la posesion de su corona.

Esto es lo que se ha visto en nuestros dias con mucha gloria de Dios y crédito de su Iglesia, á

la que se pretendia hacer caer en el último vilipendio , y de la que no esperaban los impíos en tiempos tan relaxados tal firmeza: mostrando el suceso que no son solo de la primitiva Iglesia los Mártires , y que tiene ella aun, y tendrá siempre entre tantos hijos , que mas parecen del mundo que suyos, quienes sepan despreciar la gloria y falsos bienes de este monstruo , como tambien sus terrores y horribles crueldades.

Se ha encontrado esta heroicidad en el estado Sacerdotal que, por depravacion increíble de una gran parte del que se llama con tan poco mérito pueblo christiano , ha venido á ser el objeto de su menosprecio: en el cuerpo todo entero de Pastores del primero y segundo órden de una Nacion numerosísima : digo todo entero , porque en tanto número

es nada la desercion de quatro, que sabemos por otra parte con que méritos y por que caminos se abrieron la puerta al Obispado: en el Clero galicano , que ha mostrado evidentemente con quanta injusticia , y por quan falsos informes hacían algunos concepto menos ventajoso de él.

Todo lo qual deseaba yo se hiciese notorio á nuestra Nacion por medio de testimonios individuales y ciertos , y no por voces vagas ; y tanto mas lo deseaba, quanto veia que la impiedad embidiando á los ilustres Confesores de Christo hasta esta gloria, que ella tiene por vana , ha hecho lo posible por esparcir , que persecucion , destierros, y muerte ha sido por causa muy diversa de la Religion ; como si no fuese legitima para el martirio la conservacion de aquel depósito , que pu-

so el Señor en manos de su Iglesia , para que se le vuelva todo entero sin menoscabo alguno , el qual depósito , no contiene solo los dogmas , sino la autoridad y jurisdiccion de governarse ella misma , y establecer sus ritos, norma , y disciplina independiente de toda potestad profana ; y como sino fuesen Mártires los Santos Estanislao de Cracovia, y Tomás de Cantorbery, cuya muerte fue por causa aun menos espiritual al parecer , y Dios por lo mismo se empeñó (dice Bossuet) en ilustrar mas su sepulcro con milagros.

Oportunamente á este mi deseo me vino á las manos este libro de que he hecho una traduccion libre , acomodando el estilo á la propiedad de nuestro idioma, para hacerlo mas grato. En él observará el lector el caracter pro-

písimo de la verdad , y conocerá ser breve su relacion: verá las verdaderas intenciones de los perseguidores , la santidad de los perseguidos , y la justísima causa en cuya defensa abrazaban unos el destierro , dexaban otros la vida : conocerá lo que es el mundo á quien el Señor maldixo , y declaró por enemigo de nuestra alma , quanto peligra la fe en no alimentándola con instruccion y exercicios de piedad , en dando rienda suelta al amor del siglo y sus pompas , y dexando que tomen algun ascendiente los impíos. En suma, el escogido hallará edificacion y fervor; y el réprobo no mas que puras necesidades. Sírvase, pues , cada uno de él segun su humor , y Dios manifestará el último dia de los siglos, quien es el que se engaña.

ADVERTENCIA DEL AUTOR.

Esta historia está dividida en tres partes. La primera comprehende lo mas notable, que sobre religion ha sucedido en el tiempo de la asamblea llamada nacional constituyente, esto es, desde el club de Mayo de 1789 hasta fin de Septiembre de 1791. La segunda concluye en el 10 de Agosto de 1792. Mi fin no ha sido referir todo lo que ha ocurrido en estas dos épocas, sino solo lo suficiente para manifestar como la una y la otra han preparado y acarreado la tercera, la de las muertes y extrañamiento del Clero.

Los objetos de las dos primeras partes son tan públicos, que son superfluas las citas para su apoyo: las anécdotas se publicaron casi todas en su tiempo por los diarios mas acreditados, y principalmente por el de Mr. Fontenai. Este último es el que con preferencia he seguido, quando hablo del pozo de nieve de Aviñon, del que pocos presos escaparon. Quanto á los decretos que recuerdo, se hallan y leen en todas partes. Alguna vez abrevio los artículos, pero no varío el sentido. La tercera parte se ha formado toda de las memorias, que conservo cuida-

dadosamente, que me han remitido testigos oculares: para mayor certeza he despreciado las que no venian firmadas.

Se hallarán en esta obra algunos hechos extraordinarios, que no creo haya motivo de omitirlos, quando puede ser citado por testigo todo un pueblo: de esta clase es el que refiero de Expilly al llegar á su pretendida diócesis. Finalmente nadie extrañará que, dexada mi patria por la conservacion de mi fe, hable como católico romano: desde luego hubiera renunciado á todo asilo, y nunca hubiera pensado tomar la pluma, aun en Lóndres, si hubiera sido necesario enmudecer sobre la verdad de mi Religion, ó disimularla.

N. Quando en esta historia se llaman Confesores, Mártires, Santos las personas de que se habla, deberán entenderse semejantes expresiones en el sentido comun y ordinario; sin que sea visto en manera alguna prevenir el juicio de la Iglesia, á quien únicamente corresponde declarar dignos de veneracion los que ella despues de un maduro exámen califica, y recomienda: baxo esta protesta, y sujecion en todo á la católica Iglesia el Ab. Barruel, y el traductor dan á luz pública esta obra.

COMPENDIO
HISTÓRICO DE LA PERSECUCION,
MUERTES, Y DESTIERRO DEL
CLERO DE FRANCIA.

PARTE PRIMERA.

ORIGEN, Y PROGRESOS DE LA
persecucion del Clero en el tiempo de
la primera Asamblea llamada
Nacional.

Ciento treinta y ocho Obispos ó
Arzobispos , sesenta y quatro mil
Curas ó Vicarios condenados á dexar
sus sillas y parroquias , ó á pronun-
ciar el juramento de la apostasia , to-
dos los eclesiásticos y personas religio-
sas de uno y otro sexo privados del
Part. I. A pa-

patrimonio de la Iglesia , arrojados de sus asilos , los templos del Señor convertidos en cárceles para sus ministros, trescientos de ellos entregados à la muerte en un dia en una sola ciudad, todos los demás Pastores fieles á Dios ó sacrificados , ó echados de su patria , buscando por entre muchos riesgos alguna acogida en las naciones estrangeras , es el espectáculo que acaba de dar al mundo la revolucion francesa ; de cuyo catástrofe intento exponer los principios y progresos , no para inspirar á las demás naciones indignacion contra sus autores ; sino para enseñarlas á cautelarse de ellos.

Mucho antes de ser monarquía la Francia , dominaba en ella la Religion católica apostólica romana , siendo anteriores á la union de Clodoveo á los galos sus obispados de Leon , Viena, Arles , Rems , Sens , y Turs. Y como quie-

quiera que es tal esta Religion , que es imposible ser malo y rebelde por constitucion , sin ser tambien apóstata de ella , por que como amiga que es de la paz y buen orden , y felicidad de los pueblos aun en este mundo , tiene á gran delito toda rebelion contra las leyes y autoridades establecidas para gobierno de los imperios, y como fundada para llevar al hombre por el camino de la salud eterna, no se puede avenir con los errores ni con los vicios ; era preciso que hallase enemigos en una revolucion , que establecia el levantamiento por primera obligacion , se dirigia á tascar el freno de todas las pasiones , haciendo creer que cerca del trono no habia mas que esclavitud , y cerca del altar supersticion.

Tiempo habia que tenian meditada en Francia esta revolucion ciertos hom-

bres , que con el nombre de filósofos tenían repartido entre sí el cuidado de derribar unos el trono , otros el altar. Los primeros no eran absolutamente opuestos á que hubiese culto , sino que contentos con deshacerse ellos de él , estaban en la persuasion de que era preciso lo hubiese para el pueblo ; solo que querian darle uno , que fuese mas conforme á su ambicion , entendiendo que seria imposible combinar con los principios del catolicismo los del gobierno , que querian substituir á la monarquía.

Á la cabeza de estos pretendidos filósofos políticos estaba el famoso Mirabeau el mayor , en quien se hallaban muchos de aquellos talentos , que hacen á un hombre grande , con mayor número de aquellos vicios que hacen á un perdido , y particularmente aquella audacia que hubiera hecho de él un

Catilina, si se hubiera juntado con el aliento militar, único que le faltaba, el qual desde los primeros dias de los Estados generales abiertos en Versalles el 5 de Mayo de 1789 se habia dexado decir públicamente: *si quereis una revolucion, es preciso comenzar por des-catolizar la Francia.*

Esta confesion en tal boca era ya un homenaje muy honorífico á la Religion católica, pues que en ella protestaba quan propicia es á la conservacion de los imperios, quando creia que para acometerlos era menester comenzar quitándola de en medio. Sin embargo, muy de otro modo hubiera discurrido la atróz política, si hubiese conocido mejor esta Religion; porque hubiera entendido, que aunque ella jamás favoreció la rebeldía, sabe con todo mantenerse firme á pesar de todas las variaciones de los estados, y ba-

no toda suerte de gobiernos compatibles con la justicia y felicidad de los pueblos. Hubiera visto, que si inspiraba á los franceses adhesion á su Monarca, no infundia á los católicos suizos, ingleses, y venecianos menos amor y fidelidad al gobierno de su patria. Hubiera aprendido, que sabe la Religion sin tomar parte en los delitos, que trastornan los estados, obligar á sus hijos á recibir el yugo de las nuevas leyes, y á no perpetuar las disensiones y guerras intestinas. En fin hubiera previsto que con los proyectos de un impío contra el altar mas bien se levantaban obstáculos; que se facilitaban medios para la revolucion civil, y que el preparar suplicios contra la Religion es el arbitrio seguro para indisponer los ánimos.

Mirabeau conoció en fin su error, pero ya demasiado tarde, quando viendo

do la resistencia de los Sacerdotes á su plan de descatolizar á la Francia , di-
 xo con su acostumbrada energía á Ca-
 mus : vuestra detestable constitucion
 del Clero destruirá la que hacemos no-
 sotros para nosotros mismos. Él se engañaba
 en esto tambien , pero en parte con ala-
 banza suya , porque previendo los rios de
 sangre que costaria triunfar de la re-
 sistencia de los eclesiásticos , no se ha-
 llaba capaz de tantos horrores. Pero la
 Francia tenia hombres mas atroces ; y
 si en él dominaba la política , en la otra
 casta de filósofos era superior á toda
 consideracion la impiedad y el odio del
 christianismo. Estos abortos de Bayle , y
 de Voltaire hubieran sufrido cien Ne-
 rones sobre el trono mas bien que un
 solo Sacerdote en el altar , poniendo to-
 do su mérito en el aborrecimiento de
 Christo , y su gloria en la desolacion
 de todos sus templos.

Entre estos odiosos sofistas se hacian visibles Condoreet , el bastardo de Lametrie , Hobbes , todos los ateistas, y aquel Cérutty , cuyo último suspiro aplaudido en la asamblea de los nuevos legisladores salió envuelto en estas palabras propias de un demonio si espirase : *el único pesar , que llevo muriendo , es que dexo aun alguna religion en el mundo.* Son tambien conocidos otros muchos desde el apóstata Chabot , que no esperaba mas que un momento favorable , para hacer entre los Jacobinos la mocion de exterminar hasta el último Sacerdote de qualquiera religion que fuese ; hasta aquel Dupont que se regocijaba ya en la esperanza de subir á la tribuna de los legisladores , y pronunciar en ella estas palabras: *no hay Dios.*

Á todos estos enemigos de Dios y de su Christo se juntaba otra secta co-
no-

nocida con el nombre de Economistas. Estos de treinta años á esta parte, discípulos de Turgot, atormentaban la Francia para corregir su gobierno, y mejorar sus rentas, con sistemas que han arruinado su monarquía y agotado sus tesoros. Toda su ciencia se reducía á lo que llamaban el producto neto, y el producto neto de sus dogmas era borrar todos los de la Religión cristiana, para establecer en su lugar los de otra que llamaban natural, como el producto neto de sus expedientes para enriquecer la nación, era enseñarla á despojar el altar, y desterrar á sus Sacerdotes.

En la corte protegían á todas estas sectas un gran número de gentes ricas, porque ellas eran favorables á la disolución de sus costumbres, y estas gentes visibles dexaban al simple pueblo la concurrencia á las iglesias,

ol.

olvidadas ya de dar el debido ejemplo: pasaba con esto, y cundia la impiedad de los amos á los criados, y de estos hasta los que servian en las aldeas. Á imitacion de los señores querian tambien los ciudadanos, los mercaderes, las gentes de oficina y escritorios tener su erudicion y ostentar su critica contra Dios. Los Ministros no echaban de ver otra cosa que fruto de la industria nacional en las producciones, que quitaban á la nacion las buenas costumbres y la Religion. Los Magistrados, depravados ellos mismos, pasaban una mano blanda, y dexaban derramarse y correr el veneno baxo mil formas diferentes por todas las clases de sujetos, y asi se sumergia la capital en un abismo de corrupcion, y de impiedad.

Ni aun estaban exentos de los vicios del siglo todos los miembros del
Cle-

Cléro, de modo que (es preciso confesarlo para gloria de Dios, de quien viene toda la constancia) este cuerpo que resistia al torrente, no parecia prometer toda la firmeza, de que dió luego exemplo. Se podia entonces dividir el Clero en dos partes: la una muy ajená del espíritu del Sacerdocio solo tenía el nombre y la mitad del trage eclesiástico, huia los trabajos del ministerio, solicitando sus beneficios por el favor de los cortesanos, y siendo el escándalo mas bien que el apoyo de la Iglesia.

La otra parte mas numerosa era de Sacerdotes zelosos y aplicados á las funciones eclesiásticas, y este era el verdadero cuerpo del Clero. Por lo general estaba impuesto en sus obligaciones, y si habia Pastores que no habian visto de su Iglesia mas que las rentas; habia muchos mas que estimaban su fe,

fe , y eran muy raros los que parecían haberle de ser traidores. Todo este cuerpo de Pastores era preciso arrollar para completar el triunfo de los impíos ; y con este objeto tramaban ya de antiguo su conspiracion los héroes de todas las sectas en las tinieblas de sus clubs y conciliábulos subterráneos. La convocacion de los Estados generales los hizo salir todos à una de sus diversas cavernas para favorecer las idéas de un hombre , á quien sus partidarios parecia haber puesto cerca de Luis XVI para acelerar la ruina del mismo Monarca , y de la Religion.

Este hombre era Necker , á quien tachaban los críticos de no haberse dado á conocer en la corte , sino á fuerza de celebrarse el mismo , no haber traído otro caudal al ministerio , que las angostas idéas y conocimientos de un escritorio , ó factoría , ó sea tienda
de

de mercader ; haber creido purificar la monarquia , demoeratiizando provincias, oprimido á la Francia con empréstitos por escusar impuestos , duplicado la representacion de los comunes , y llamado para ella á los oradores y sofistas mas sediciosos con la mira de hacerse el dueño de los Estados generales. Él tambien era de aquella clase de economistas , que no saben aliviar el erário , sino arruinando la Iglesia , pero no era este su mayor demérito para con la Religion ; por que pretendió tambien reformarla inspirando á sus Ministros los errores de los de Ginebra, y en medio de esto solicitaba tambien dominar en la cámara del Clero, temiendo la autoridad y sabiduría del Orden Episcopal. Abrióse, pues , la persecucion baxo sus auspicios.

Temiendo este hombre que se hallasen en los Estados generales muchos
Pre-

Prelados , que naturalmente debian tener (y no queria él) el voto de su Clero , se anticipó á las elecciones con cartas y emisarios , cuyo objeto era sembrar entre los Curas la envidia y zelos contra sus Superiores en la gerarquía evangélica , y no dexó piedra por mover para inspirar tanto á estos , como á los Vicarios el espíritu del presbiterianismo. Iban estos agentes encargados en hacer largas promesas á los simples Sacerdotes , sin que cayesen en la cuenta del arbitrio de deshacerse luego de ellos , en habiendo abatido al Obispado : junto con esto esparciéron entre los Sacerdotes de lugares cortos ponzoñosos escritos sobre la riqueza y supuesto despotismo de los Obispos , ostentando gran zelo de la Religion , y una pérvida compasion de la pobreza de aquellos que llenaban sin intermision los ministerios cerca del simple pueblo. Llegá-

gáron hasta imprimir cartas fingidas de los Curas del Delfinado llenas del mismo espíritu de rebelion contra el Órden Episcopal , las que enviáron á las provincias distantes , para que hiciesen allí su efecto , antes que pudiese llegar la protestacion de los supuestos autores. Insinuáron tambien , que si iban en crecido número diputados del primer órden , seria imposible á los Estados generales mejorar la suerte de los Curas , y en fin señaláron aquellos en quienes descaba el Ministro , que recayese la eleccion. Muchos Curas de aldeas demasiado sencillos para sospechar estos artificios , diéron en el lazo , no creyendo interesarse en manera alguna la Religion en la eleccion , que iban á hacer. Las juntas fuéron ruidosas , y se viéron en muchas de ellas dominar aquellos sujetos de quienes tenia entera satisfaccion Mr. Necker ; en fin
en-

entre trescientos diputados eclesiásticos solo hubo treinta Obispos. Desde este momento hubiera perdido á la Iglesia de Francia el presbiterianismo, si no hubiesen finalmente entendido, aunque tarde, los Curas, que se trataba de destruir la Religion; mas bien que de aliviar á los Pastores.

El engaño comenzó á manifestarse en las contestaciones, que se movieron sobre si habia de ser la deliberacion por órden, ó por cabeza; siendo de este último modo, resultaba toda la ventaja á el estado llano, y asi los conjurados dirigieron desde el principio todos sus esfuerzos á la confusion de todos tres Estados para unirlos todos en una sola cámara, en que el partido de la rebeldía é impiedad dominaba por sus furors y los de sus tribunos, mas aun que por el número de votos.

No obstante lo imprudente que habia

bia sido la eleccion de los diputados
 eclesiásticos, la mayor parte de ellos
 se opuso luego á un proyecto, que nin-
 gun influxo dexaba al Clero en las
 deliberaciones; pero ya habian llegado
 á Versalles por disposicion de Necker
 las primeras bandas de salteadores, los
 que durante todo el tiempo de esta
 contestacion embistiéron varias veces
 la cámara del Clero con gritos y ame-
 nazas, que eran presagio de cosas ma-
 yores. Los Curas que estaban por los
 Obispos fuéron freqüentemente apalea-
 dos, y echados en el lodo. Mr. de
 Juigney, Arzobispo de Paris, Prelado
 tan conocido por su bondad, piedad, é
 inmensidad de sus limosnas, fue ape-
 dreado por las calles de Versalles, he-
 cho ya odioso aun á los mismos que
 habian vivido de su beneficencia, por
 medio de las calumnias mas opuestas á
 su caracter, y de la misma suerte se

Part. I. B li-

libraron con dificultad otros muchos Prelados.

Sin embargo sucedió desde entonces á Necker lo mismo que debia suceder á Mirabeau. Quando vió ya á punto de concluirse su proyecto de la confusion de clases , comenzó á temer el poder de aquel mismo estado llano à quien lo habia sacrificado todo , el qual entonces lo miraba ya con mucho desprecio ; y asi lleno de susto escribió al mismo sujeto de quien se habia valido para acelerar en la cámara del Clero esta reunion , que aplicase todo su conato á impedirlo. Á otro confidente suyo dixo : todo se pierde , si se une el Clero á los comunes , ellos ganan , ellos ganan , todo se pierde. Estos eran los lamentos de Necker un quarto de hora antes de la destruccion , que tanto habia promovido , de los órdenes ; pero ya no era tiempo de

de impedirlos , porque los comunes dexando primero obrar á Necker , y despues á los bandidos de él y suyos, habian tomado un medio mas astuto, qual fue enviar sus diputados á la cámara del Clero , donde en nombre del Dios de la paz y fraternidad conjuraron á sus ministros pusiesen fin á las divisiones , que los separaban de ellos. Casi la mitad de los Curas creyeron á estas protestas y á las promesas que las acompañaban , y aun se dexaron tambien seducir los Arzobispos de Viena , y Burdeos. El resto junto con la Nobleza persistia en la conservacion de los órdenes. Pero el mismo estado llano que Necker habia puesto en movimiento , y no podia ya detener , llevó las cosas á tal extremo , que el Rey creyó peligrar su vida , si no empleaba toda su autoridad á favor de los comunes , que ya habian dado el paso

de declarar , que ellos solos eran la Asamblea nacional. Habló , pues , el Rey á favor de la reunion , y se rindiéron los Obispos y la Nobleza. En esta confusion de los órdenes vió claramente Necker lo mal que habia hecho las cuentas para reynar con su crédito sobre los comunes , que ya estaban en estado de no necesitarlo ; y era tambien facil á qualquiera ver la perdicion de la Nobleza , Clero , Monarquía , y Religion.

Efectivamente , los comunes se componian de seiscientos diputados casi todos unidos por la diligencia que se habia puesto en que recayese la eleccion en hombres de la secta filosófica , ó en hombres ineptos por sí mismos , y acomodados á dexarse llevar de los sediciosos. Los otros dos órdenes solo tenian trescientos diputados cada uno. Quedando cada órden en su cámara,

y

y tomándose los votos en cada una separadamente , se contaria por voto de todo el órden el dictamen que tuviese á su favor un solo individuo mas : tomadas asi las deliberaciones en cada cámara serian mas sosegadas ; la resolución que se hubiese formado en una con precipitación , seria mas considerada en el exámen de las otras dos , y seria necesario el voto de dos órdenes , para que prevaleciese un acuerdo. Pero confundidos los órdenes , sucedia todo al contrario : un solo vocal desaconsejado en el Clero ó en la Nobleza daba la preponderancia al mas detestable voto de los comunes ; pues ahora , en solo el Clero habia veinte y cinco ó treinta miembros , que debian su eleccion á la cábala de Necker , hombres ya resueltos al perjurio y apostasía , que desde entonces mismo quedaron hechos cabezas de la nueva iglesia.

sia. La Nobleza tenia tambien muchos miembros dispuestos á favorecer los proyectos del dia : y con esto solo debia precisamente prevalecer la opinion del estado llano , y perecer en Francia la Monarquía y el Clero.

No por esto se entienda , que el estado llano era generalmente enemigo del Clero y del Rey ; pero si , que estos enemigos á fuerza de cábalas é intrigas habian logrado, que se nombrasen diputados los hombres mas impíos y sediciosos de su clase , y aun de las otras dos , tales que Syeys , y Mirabeau , entresacados el uno de los apóstatas del Clero , y el otro de los de la Nobleza.

Aun en esta asamblea se viéron hombres plebeyos distinguidos por su oposicion constante á los proyectos de la impiedad. Se vió un calvinista opinar siempre por la conservacion de las le-

leyes y de la justicia en favor del Clero , y particularmente se vió aquel miembro de los comunes , aquel Martin de Auch , á quien debe la Francia aquel acto de firmeza y heroica intrepidez , de que ni la revolucion , ni quizá todos nuestros anales darán semejante exemplo ; acto que debo referir aquí para honor de aquellos mismos comunes , á quienes sin embargo acusamos justamente de haber perdido la Monarquía y la Religion.

El juego de pelota fue el teatro en que se dexó ver el alma de Mantin en aquel memorable dia en que los seiscientos diputados de los comunes , y los apóstatas de la Nobleza y del Clero , furiosos hasta el último grado de exáltacion contra el Rey , levantáron la mano todos á una , y pronunciáron el juramento de no desistir hasta haber dado á la Francia su constitucion , que

es decir , hasta haber destruido la antigua Monarquía y Religión : en aquel día y aquel momento solo en pie en medio de los perjuros Martin de Auch, cruzados los brazos sobre el pecho, con aire de magestad , en tomo firme se negó á levantar la mano y pronunciar el juramento , y presentándole despues el proceso verbal para que pusiese su nombre en la lista de los rebeldes , tomó la pluma , y escribió: *Martin de Auch protesta.*

Si todos los diputados del estado llano , que no tenían interiormente las opiniones de estos sediciosos , hubiesen tenido el valor que Martin , sin embargo de la confusion de los órdenes subsistirian aun en Francia el trono y el altar ; pero ya estaba dado el golpe mortal , y no podia menos de quedar sacrificado el Clero en una asamblea , que mas bien era lonja de impios

píos y bandidos, que senado augusto de una nacion que delibera ; de suerte que ni el mas generoso patriotismo pudiese eximirlo del proyecto forxado contra él.

Antes de venir á los Estados generales ya habia hecho el Clero el sacrificio de sus inmunidades y privilegios pecuniarios. Aun antes de la abolicion de los órdenes ya se habia adelantado á dar parte al estado llano de su unánime consentimiento en soportar todas las cargas del Estado en la misma proporcion que los demás ciudadanos, además de su crecido donativo : pocos dias despues de la reunion ofreció cargarse con un empréstito de treinta millones, que decia el Ministro necesitarse : despues se aumentáron sus ofertas, que llegaron hasta el tercio de sus fondos, y en fin hasta quatrocientos millones. Pero la asamblea lo que-
ria

ria todo , y todo lo hubo de tomar.

El quatro de Agosto en medio de aquellos gritos y excesos que parecian de embriaguez , y no eran sino de odio y furor , comenzó la Asamblea declarando redimibles los diezmos de la Iglesia. Cinco dias despues corriéron á Versalles los reboltosos del palacio de Orleans , pidiendo las cabezas de once Obispos , y diez y seis Curas , si no se abolian sin redencion alguna los diezmos. El onze se esparciéron en la session las listas de esta proscripcion , y se decretó la absoluta abolicion de los diezmos. Entonces uno de aquellos venerables Curas , que habia creido á las promesas de los comunes , clamó al oir el decreto : ¿ con que en el nombre del Dios de la paz y fraternidad nos conjurasteis á unirnos con vosotros , para degollarnos , ó hacernos morir de hambre ? Las carcajadas de una risa feróz

róz fuéron la respuesta á su simplicidad.

El veinte y nueve de Septiembre dictó la avaricia un nuevo decreto para el despojo de los templos baxo la apariencia de una simple exhortacion á llevar la plata de las iglesias á la casa de la moneda , y á conseqüencia fue profanado un prodigioso número de vasos sagrados.

Á medida que se despojaba el altar crecía la calunnia contra sus ministros, y se redoblaban los medios de hacerlos odiosos : los emisarios de los clubs, sus poetas , y escritores los representaban como aristocratas enemigos por esencia del estado llano, y siempre dispuestos á oprimir al pueblo. No podia la impostura ser mas grosera , por que por trescientos ó quatrocientos eclesiásticos , cuyos beneficios podian dar embidia , habia mas de quarenta mil , que apénas tenian un moderado pasar , y es cosa demostrada, que

que juntas todas las riquezas del Clero secular y regular, apénas bastarian para dar á cada uno de sus miembros una renta de trescientos pesos. En este cuerpo del Clero sesenta y quatro mil Vicarios ó Curas pertenecian casi todos por los lazos de la sangre á este estado llano, de quien se decia ser enemigos: por todos sus principios y funciones se versaban de continuo con los ciudadanos menos acomodados de esta clase: en los lugares, aldeas, y campos eran su consuelo, su consejo, sus Ángeles de paz, y hasta aquel momento los sofistas mas sin religion habian ensalzado la importancia de los servicios hechos al pueblo por estos ministros, que componian la mayor parte del Clero. Es verdad que habia alguna relaxacion en este cuerpo; pero jamas habia pasado á nadie por el pensamiento que llegasen hasta ser enemigos

gos del comun los eclesiásticos; antes bien era notorio lo que ellos se interesaban en su bien, y que en sus necesidades eran el recurso mas seguro las rentas de los Sacerdotes y Obispos. No era, pues, el alivio del pueblo el que se solicitaba, arruinando al Clero; sino lo que ha declarado ya bien el tiempo, que era quitar á este toda consideracion y miramiento con los ministros del altar, y á estos los medios de merecer el afecto del pueblo partiendo con él sus rentas, y privar á la Religion de sus ministros, privándolos á ellos de su subsistencia.

Para llevar al cabo este péfido designio, era menester borrar de la mente del pueblo toda idea de respeto y veneracion á sus Pastores, y siendo insuficientes los caminos ordinarios de los calumniadores, se recurrió á un idioma mas expresivo que el de las palabras,
que

que fue hablar á los ojos , y así sin miramiento á la decencia , como tampoco lo habia para con la verdad , se vistieron las esquinas y tiendas de pinturas ridículas las mas denigrativas de los ministros de la Religion : en ellas representaba el buril baxo emblemas de avaricia y extravagantes figuras á los Sacerdotes , llorando por los tesoros que les quitaban , y con tan dignas lecciones olvidando el populacho ingrato y embidioso quanto socorro habia recibido , y quanta parte se habia vertido en su seno de las riquezas de la Iglesia , aprendia á codiciarlas en la persuasion de que se las iban á quitar á los Eclesiásticos para repartirlas en él : por lo que no le parecia ya latrocinio y violencia sacrilega despojar al altar y á sus Sacerdotes , sino derecho legítimo de la sociedad. Junto con esto se le mostraba en estampas las mas lascivas

los ministros de la Religion como hombres perdidos de disolucion, disipando con mugeres prostituidas el patrimonio de los pobres, y contemplando el pueblo ya teñido de zelos estas figuras obscenas, bebía la indignacion, el odio, y el desprecio de quanto hay mas respetable en el Sacerdocio.

En estas lecciones infames hallaban otra ventaja los impíos, porque no creyendo, como tan depravados, ni aun posible la continencia en los Sacerdotes, insinuaban al pueblo, que todas las virtudes de aquellos á quienes habia venerado hasta entonces, eran una mera hipocresia, y que en la Religion todas las virtudes, hasta el mismo pudor, eran contrahechas. Últimamente en estas estampas eran representados como animales viles y asquerosos los que hacian mas especial profesion de las virtudes evangélicas.

Los

Los mismos sentimientos contra la Religion se inspiraban al populacho por medio de folletos escritos en language de taberna: ni otra cosa se representaba en los teatros que calumnias y piezas indecentes acerca de la doctrina y costumbres del Clero, convirtiéndolo todo en mofa, hasta el nombre de Sacerdote. El Rey cuyas desgracias iban siempre en aumento al par que las del Clero, quando despues de haberse salvado el seis de Octubre con gran dificultad de mano de sus asesinos, fue luego traído preso á su misma capital, pudo entender ya quan una erã su causa con la de los Sacerdotes, pues que al igual de aquella griteria que sobresalia entre los demás ultrages, viva la nacion, muera el tirano, resonaba tambien la voz de los apóstatas, mueran los birretes, que era el nombre burlesco con que acostumbraba el pueblo ir tras los

Sa-

Sacerdotes quando salian al público.

Entonces trasladando la Asamblea sus sesiones de Versalles á París , para estar mas cerca de sus bandidos , conoció en los progresos , que habia hecho la conspiracion , que era ya tiempo de completar el despojo de la Iglesia , apoderándose de todo el resto de sus bienes. La propuesta era tan disonante por la evidencia de la injusticia y atrocidad del robo , que habia sido preciso esperar largo tiempo á que apareciese un hombre tan descarado , que la pudiese hacer. En fin se halló este hombre , como Judas , en el mismo colegio de los Apóstoles , y fue Taille-
 rand-Périgord , Obispo de Autun. El Rey que lo hizo Obispo , creyó que siendo hijo de un padre respetable , llevaria á la Iglesia siquiera una imagen de virtud ; pero fue funestísimo su engaño , por que en lugar de la nobleza
Part. I C de

de pensamientos y virtudes hereditarias de su familia tenia toda la baxeza y y todos los vicios del judaismo. Este, pues, el 10 de Octubre en plena asamblea propuso apoderarse de todos los bienes eclesiásticos. Mirabeau que lo habia echado por delante como á uno de aquellos, que no tienen honra que perder , sostuvo la demanda , é hizo que se pudiese en deliberacion, y se acelerase la decision por el medio de las amenazas.

Hablando altamente la justicia por la boca de los defensores del Clero , se dixo al pueblo para refutarlos , que todo se perdía , si conservaba el Clero el resto de sus bienes , y se fixó en el palacio real en 20 de Octubre una lista de los que habian hablado á favor de la Iglesia , *prometiéndole mil y doscientas libras á qualquiera patriota , que los matase.*

Teníanse entonces las sesiones en el palacio del Arzobispo de París , á quien se habia obligado á refugiarse en tierras extrañas : el 31 de Octubre se vió inundado su patio y plazuela de bandidos , todavia sin armas , pero ya furiosos. El Duque de la Rochefoucauld anunció , que no habia otro medio para salvar la vida de Obispos y Sacerdotes , que apresurarse á acordar lo que solicitaba el pueblo. No estaba asegurado aun Mirabeau del mayor número , y asi fue menester esperar al 2 de Noviembre. En este dia acuden desde antes de amanecer los bandidos armados ya de picas , y denuncian que van á acabar con todos los Obispos y Sacerdotes , si gana el Clero su causa: ellos mismos hacen el decreto , lo recibe la Asamblea , y pasan los bienes del Clero á disposicion , que luego se llamó propiedad de la nacion : sin tar-

danza convertidos en asignados se hacen objeto de tráfico en todos los bancos, viene á manos de los usurpadores todo el patrimonio de la Iglesia, se venden hasta los templos, y delante de los ojos de la asamblea se mudan los Santuarios en caballerizas y casas de comedias. Ella promete á los propietarios de los beneficios pensiones, mas ya se ha visto á que costa, y con qué condiciones deben pagarse.

Quedaba á la Iglesia un tesoro mas precioso en la santidad de sus hijos privilegiados, separados del mundo en numerosos monasterios, profesando sobre los preceptos de comun obligacion la perfeccion de los consejos evangélicos, como si dixésemos, el luxo de las virtudes christianas, y lucimiento de la misma Iglesia, la qual en todos tiempos habia hallado particular proteccion en las oraciones de estas almas
fer-

fervorosas , grandes doctores , y zelosos defensores de la fe, los Pastores de las almas tenian siempre en ellos operarios prontos á ayudarles en todos los ministerios. Los mismos impíos no negaban , que los Religiosos habian hecho grandes servicios al estado , ya en el desmonte y cultivo de las tierras , ya en el socorro que daban en los campos, aldeas , y provincias , debiendo aun muchas ciudades su origen , y sus tierras metidas en labor á las fundaciones de monasterios , ya en fin en las ciencias, cuyo depósito habian conservado mucho tiempo ellos solos. Es verdad que muchos de ellos habian decaido de su primer fervor ; pero muchos tambien observaban su primitivo instituto , y especialmente las Religiosas eran en todas partes fervorosas como Ángeles , y puras como el Cordero celestial á quien estaban consagradas.

La

La Iglesia hubiera querido la reforma de las Religiones , que habian deslucido la gloria de sus fundadores , y la conservacion de las que estaban en observancia : pero sabian los impíos, quanto estima ella estos establecimientos , y que son las obras avanzadas, que es preciso arruinar para llegar á batir sus últimos baluartes , por lo que era una parte esencial de la conspiracion el destruirlas , y tentar , como lo habian hecho tantos otros enemigos de la Iglesia , esta empresa , antes de llevar mas adelante los errores contra la fe.

Encargóse de hacer la primera propuesta un abogado llamado Treillard, y el 11 de Febrero de 1790 salió diciendo se suprimiesen todas las Órdenes religiosas, y se abolicen los votos monásticos. El Clero conoció luego adonde iba á parar semejante proyecto

to tan osadamente propuesto en un reyno christianísimo, y mas acompañando su ventilacion un torrente de blasfemias; y valiéndose de la ocasion de ellas, siquiera para demorarlo, pidió el Obispo de Nancy: que en desagravio de tanto ultrage, se comenzase declarando que la Religion católica, apostólica, romana era la religion del Estado. El lado izquierdo de la asamblea, que era en el que se reunian baxo el nombre de jacobinos los partidos enemigos del Clero y de la Iglesia, recibió la proposicion como pudiera haberlo hecho un imperio mahometano. No dexó de repetirse muchas veces la misma solicitud en favor de la Religion católica en la serie de la misma asamblea hasta por el cobarde ó apóstata Gerles, que habia salido de su celda por consejo de una pretendida profetisa, llamada Labrousse, la qual anunciaba que la

ve-

verian algun dia aparecer al lado del sol cercada de rayos de gloria en prueba de ser enviada de Dios para reformar la Iglesia. Gerles , pues , á quien se hacia tarde aguardar la prodigiosa aparicion para tomar asiento entre los jacobinos , iluminado como Labrousse y tan hipócrita como ella , sintió tambien sus remordimientos , y el 12 de Abril hizo su proposicion en favor de la Religion católica ; pero los jacobinos que no la esperaban de él , y veian por otra parte que una negativa clara hubiera puesto en arma al pueblo , suspendieron la deliberacion para el dia siguiente. Entonces , teniendo en consideracion la Asamblea , *que ni tenia , ni podia tener poder alguno sobre las conciencias y opiniones religiosas ; que su adhesion al culto católico , apostólico , romano no era cosa que se pudiese poner en duda , y que la misma magestad de*

la

Religion y profundo respeto que se le debe, no permiten que sea ella objeto de deliberacion, decretó: que ni podia, ni debia deliberar sobre la demanda propuesta, y que en consecuencia pasaba á otros objetos. El Obispo de Usez, en nombre de todos aquellos á quienes representaba, y del Clero, protestó altamente contra un decreto tan ilusorio. Los bandidos lo tuvieron por muy prudente; pero los miembros de la derecha, que veian en él una negativa y un ultrage, cuya compensacion les pedia su conciencia, se juntaron separadamente en los capuchinos, y alli dispusieron una declaracion de sus sentimientos y conducta en favor de la Religion. Fuéron advertidos de esto los enemigos, los asaltaron, los dispersaron, é inmediatamente se formó una lista de proscripcion de todos los que habian firmado.

No

No fue mas feliz la proposicion del Obispo de Nancy rechazada al instante con terrible gritería, groseras injurias, y furores llenos de amenazas, para venir á la de Treillard. Á pesar de todas las protestas del Clero, declaró la Asamblea como artículo constitucional, que no admitia ya la ley los votos monásticos, que las Órdenes y Congregaciones regulares, en que se hacian los tales votos, eran y quedaban suprimidas en Francia, sin que quedase lugar á establecer otras de nuevo; y que todas las personas de ambos sexos existentes en los claustros, pudiesen dexarlos luego.

La solemnidad de estos votos consistia únicamente en la aprobacion formal de la Iglesia; y asi se podia preguntar á estos legisladores que habian decretado la mas indefinida libertad de toda religion, ¿ con que autoridad podian

dian reprobar una institucion mirada siempre como santa en la Iglesia católica? y si la ley no queria proteger mas sus establecimientos, ¿con que derecho privaba á los ciudadanos de la facultad de consagrarse á Dios baxo la forma, que lo juzgasen conveniente, con tal que por lo demás no faltasen à las obligaciones comunes á los otros? Mas estos legisladores que habian decretado ciertos chiméricos derechos del hombre silvestre y sin sociedad, no eran muy zelosos en mantener los derechos del hombre ciudadano, y mucho menos del hombre religioso. Su intencion era apresurar en todos los monasterios la apostasia general, para vender sus casas y haciendas. La de los sofistas era deshonar y abolir la profesion mas santa. Siempre habian publicado que las virtudes del claustro eran la desesperacion y la

vio-

violencia, y que para ver apresurarse á salir á todas las Religiosas, no era menester mas que abrir las puertas: así con el designio de hacer ver al pueblo, que no lo engañaban el dia siguiente al decreto hicieron salir al paseo del palacio real vestidas de religiosas una multitud de prostitutas, cuya disolucion en este trage era sobremanera escandalosa, para que fuese mas atróz la calumnia. Pero el Cielo dispuso que fuese por lo mismo mas evidente, y cayese la confusion sobre aquellos mismos de quienes publicaban las tales haber recibido el hábito, y una suma de diez escudos para representar aquella que llamaban farsa.

Las verdaderas Religiosas supieron hacer ver, ser la tal representacion una pura mentira: estaban sus claustros abiertos; pero mas firme su piedad, y mas ardiente su fervor, hasta ser

ser á todos espectáculo de admiracion su constancia.

En quanto á los Religiosos fue grande el número de apóstatas , mas aun entonces estuvo la justificacion de su estado en la distincion visible entre el género de hombres , que eran los desertores , y los constantes en su vocacion. Los primeros eran aquellos que ya de antes eran notados de discolos é inobservantes ; pero todos los que habian edificado por su porte y observancia de su regla , rechazáron con indignacion el sacrilego permiso de retractar sus votos. Fue tambien cosa asombrosa , que las Órdenes cuya regla era mas estrecha , como los Cartujos , fuéron las que tuviéron menos desertores. Los mas muertos al mundo en las casas de la Trappa , y de las Sietefuentes solo se aprovecharon de el permiso para ir á edificar á otros paises,

ses , haciendo en ellos nuevos encierros para continuar en su primera austeridad. Á los ojos del verdadero filósofo fue esta diferencia entre los desertores y los fieles una triunfante apología de la vida religiosa ; y de hecho un solo hombre perseverante en un estado cuyas leyes ha observado siempre , prueba mas en favor del tal estado , que quanto pueda decir contra él la apostasia de cien malos súbditos ignorantes ó escandalosos , que jamás se han ajustado á sus leyes : asi como el martirio de un hombre virtuoso prueba mas en favor del Evangelio que lo ha santificado , que quanto pueda decir la desercion de cien abandonados sin probidad contra el mismo Evangelio , con el que jamás conformáron sus pensamientos y conducta.

Á pesar del decreto contra la vida monástica todavia se podia decir que

que subsistía en Francia la Religión católica, apostólica, romana : gemian sus Obispos y Pastores oyendo blasfemias; pero no se les mandaba subscribir á ellas : estaba privada la Iglesia del auxilio, que podian darle los Religiosos, cuyo zelo ayudaba al de los Pastores; pero subsistian aun estos Pastores, y aunque no tenian ya los fieles aquellos asilos destinados á la perfeccion de los consejos evangélicos, podian santificarse en el seno de su familia, conservar en ella la pureza de su fe, y recibir lecciones y socorros por el ministerio de legítimos Pastores. No era, pues, completo el triunfo de los coligados contra Jesu-Christo y su Religión, habian si quitado á la Iglesia su patrimonio, mas bien sabian ellos, que no consiste la Religión en el oro del Santuario, y que los Pastores despojados de los bienes de

de este mundo podian con mas desembarazo adquirir aquellas virtudes y autoridad , que ayudan mucho á santificar á las gentes , y empeñarlas mas eficazmente en el cumplimiento de sus obligaciones con Dios y con sus legítimos Soberanos. Estaba el pueblo francés engañado , pero podia aun abrir los ojos : en general no estaba enagenado de la Religion, y en medio de la impiedad, y número de sofistas que habia en las diferentes clases del estado , se podia decir con verdad, que el pueblo francés tomado en comun era todavia zeloso de la Religion católica , apostólica, romana , y solo se le engañaba en punto de la revolucion política , persuadiéndole que en nada se tocaba á sus dogmas y culto , y asi para descatolizarlo , segun la expresion de los conjurados , era menester engañarlo mas.

Adoleciendo ya de tantos vicios la
asam-

asamblea no era mucho que adoleciese tambien de hipocresia , y particularmente vino al socorro del proyecto la del Abogado Camus , y de sus compañeros Lanjuinais , Treillard , y Martineau. Estos abogados , y en especial el primero versados por mucho tiempo en los negocios temporales del Clero , y en pleitos sobre beneficios , se habian aplicado por su interes á estudiar una parte de los cánones y disciplina de la Iglesia. Ya se sabe , que quando un hombre es religioso y teólogo por interes , por el mismo interes se hace facilmente impío ó herege. Los dichos abogados teólogos sabian que en la Religion católica está todo entrelazado y unido , que no se puede ella avenir ni aun con un error solo , ni conoce verdades de segundo orden , que se puedan sacrificar á la mentira para mantener otras , que sean principales , y

Part. I D que

que para ella tan opuesto es á su espíritu , que es el espíritu de toda verdad , el espíritu de los errores sutiles como el de las heregías groseras ; y que si admitiése una sola falsedad en punto de religion , creeria faltar la base en que funda toda la autoridad de sus decisiones , y todo el edificio contra el que , está escrito , no prevalecerá el infierno. Pero sabian tambien , que en este conjunto de dogmas y leyes divinas hay algunos cuya conexión con las leyes y verdades primordiales no percibe el pueblo : veian deshacerse y salir de su ser la monarquia , y en medio de la adhesion del pueblo á sus Monarcas prestarse á la constitucion del nuevo imperio , porque conservaba el nombre é imagen de Rey : del mismo modo ideáron deshacer y sacar de su ser á la Religion católica , dexándole en la nueva cons

ti-

titucion del Clero el nombre y la aparición de su culto.

Este proyecto se meditó largo tiempo en el comité, que agradó á la asamblea llamar eclesiástico, en el que sin embargo dominaron siempre los abogados legos. Algunos Obispos y Sacerdotes admitidos para dar cierta forma á este comité, se horrorizaron luego que entendieron la trama, quedándose solos en el comité uno ó dos apóstatas, tal como Expilly, que debia coger los primeros frutos del cisma, y de esta caverna de abogados teólogos salió en fin el código, que con nombre de constitucion civil del Clero debia llenar el grande objeto de los impíos, descatólizando la Francia.

Apénas se imprimió el proyecto de esta constitucion pretendida civil, quando los Eclesiásticos instruidos reconocieron en ella la intencion y el medio



de destruir la Religion baxo el especioso velo de la reforma. Efectivamente, la iglesia constitucional de estos abogados se parecia á la Iglesia de Christo, como la nueva monarquía constitucional á la de Clodovéo, Carlo magno, ó Henrique IV. Asi el Clero francés se apresuró á manifestar su ponzoña y artificio. „Qué, dixéron los Obispos y „ el prodigioso número de Sacerdotes es- „ pantados á vista de el cisma y here- „ gias, que se proponia erigir en leyes: „ ¿no os basta el sacrificio de todos „ nuestros bienes, de todos nuestros „ privilegios, y de todo el oro del tem- „ plo? ¿Será menester tambien que „ abandonemos la misma Religion de „ que somos ministros? ¿Que tomemos „ tambien la máscara para ayudaros á „ engañar al pueblo, haciéndole creer, „ que conserva su Religion, quando se „ le conduce por los caminos tenebrosos del

„ del error y la impiedad? Si llegare
 „ á sazón este proyecto apoyado por
 „ vuestros decretos , lo advertimos con
 „ tiempo , puesto que no se trata ya de
 „ nuestras temporalidades , sino de la
 „ verdad y salud eterna de los pueblos,
 „ se acabó el tiempo de las condescen-
 „ dencias : nos obligará nuestra concien-
 „ cia á decir , y lo diremos : es menes-
 „ ter obedecer á Dios mas bien que á
 „ los hombres. ”

Esta reclamacion primera fue segui-
 da de un diluvio de escritos , de car-
 tas pastorales , y de instrucciones , por
 cuyo medio descubriendo el error , in-
 tentaba el Clero impedir ó los decre-
 tos de la asamblea , ó la sancion del
 Rey. Véase en ellos la exâctitud de
 los Eclesiásticos en atenerse al gran-
 de objeto de la Religion. Eran sin du-
 da realistas , y debian serlo hasta que
 legitimado el nuevo gobierno por la
 fuer-

za de las circunstancias hubiese tomado el lugar de la monarquía ; pero al abandono de la verdad y de la Religión ningunas circunstancias lo podían legitimar. El modo , pues , con que se defendieron , hizo ver que era imposible admitir sin apostasía aquella especial constitucion aun quando hubiesen sido los mas zelosos republicanos y democratas , ó los hombres mas inclinados á qualquiera otra especie de gobierno civil.

Siguiendo las hipócritas leyes de Camus , y Lanjuinaís , decia la Asamblea : que solo deseaba el restablecimiento de la disciplina ordenada por los cánones y antiguos concilios , conservando la fe y evangelio de todos los tiempos ; pero respondia el Clero :
 »primeramente , ¿quienes sois vosotros,
 »y quien os ha establecido para juzgar sobre las leyes y cánones de los
 con-

» concilios antiguos y modernos , para
 » reducirnos por vuestra autoridad á
 » usos de disciplina determinados por
 » la Iglesia para ciertos tiempos y cier-
 » tos pueblos , mudados tambien por
 » ella misma en otros , segun era con-
 » veniente entonces al buen gobierno
 » y salud de las almas , de que sola
 » ella debe tomar conocimiento? ¿ Quienes
 » sois , ó simples legos , para ordenarla
 » que restablezca aquellas leyes an-
 » tiguas , sin exâminar ella misma sí
 » serían hoy convenientes ó no á la salud
 » de sus hijos? ¿ No tiene quizá ya la
 » Iglesia la misma autoridad que tuvo
 » antiguamente para dar leyes de dis-
 » ciplina á sus Ministros? ¿ Ó para re-
 » novar aquellas leyes no es menester
 » la misma autoridad que las hizo en-
 » tonces , y despues les substituyó otras?
 » Es muy agena de vosotros esta au-
 » toridad , como de nosotros la de los
 Em-

» Emperadores y Senados para el go-
 » bierno civil. ¿No os asombraríais , si
 » baxo el mismo pretexto de mejor gobier-
 » no, quisiésemos nosotros mandaros resta-
 » blecer las leyes civiles de los primeros si-
 » glos de la monarquía? ¿Quien duda que
 » en este caso nos acusaria justamente la
 » potestad secular de que usurpaba-
 » mos sus derechos? Pues igual obli-
 » gacion tenemos nosotros de mante-
 » ner los nuestros , y la autoridad que
 » nos ha dado Dios á nosotros solos.

» Y aun si fuese verdad , que no
 » hace vuestra constitucion mas que
 » renovar la disciplina y cánones an-
 » tiguos , manteniendo la fe y evan-
 » gelio de todos los tiempos::: ¿Pero
 » qué pretexto hubo jamás menos ver-
 » dadero? Particularmente pretendéis
 » renovar esta disciplina por medio de
 » la eleccion de los Pastores , y esta
 » misma eleccion la sometéis á solos los
 le-

„ legos ; de modo que sin admitir á
 „ ella al Clero ni á los Obispos, ha-
 „ ceis entrar á votar judios , mahome-
 „ tanos , y sectarios de todas religio-
 „ nes enemigas de la Iglesia. Mostrad-
 „ nos en toda la disciplina antigua
 „ leyes tan monstruosas para la elec-
 „ cion de Obispos. Mostradnos disci-
 „ plina , que conforme á vuestras dispo-
 „ siciones someta al pueblo la elec-
 „ cion de Curas. En toda la historia de
 „ la Iglesia no se hallará cosa seme-
 „ jante.

„ No parais aqui ; sino que deci-
 „ dís que es derecho de el pueblo la
 „ eleccion de sus Pastores , es decir,
 „ que erigís en dogma una formal he-
 „ regía , porque nuestros Concilios
 „ Ecuménicos han fulminado el anaté-
 „ ma á qualquiera que dixere : que exis-
 „ te en el pueblo el tal derecho (Concil.
 „ 8. Ecum. c. 22.) y en algunos se
 ha

» ha prohibido al pueblo entrar á estas
 » elecciones por los abusos , que en
 » ellas se cometian.

» Asi en solo este artículo , sin en-
 » trar á los otros , pretendiendo reno-
 » var la disciplina antigua de la Igle-
 » sia , errais contra la misma discipli-
 » na , contra la historia , y contra sus
 » mismos preceptos y dogmas , é in-
 » currís en sus anatemas. ¿ Pero qué
 » idea sé han forjado de esta fe de todos
 » los tiempos , los que nos proponen adop-
 » tar esta constitucion para mantenerla,
 » quando siendo nosotros los deposita-
 » rios de ella somos los que debemos
 » enseñársela , sin que les toque á ellos
 » mas que aprenderla de nuestra boca ¿

» En la Religion católica , apostóli-
 » ca , romana creemos que hay dos po-
 » testades , una á quien pertenece el
 » bien estar temporal , y el gobierno ci-
 » vil de los pueblos , otra cuyo objeto
 es

„ es su felicidad eterna , y gobierno
 „ espiritual. Esta la dió Jesu-Christo en-
 „ tera y exclusivamente á los Pastores
 „ de su Iglesia ; y asi es nulo y de nin-
 „ gun efecto para la salvacion todo
 „ exercicio de autoridad espiritual , que
 „ no se hace en nombre de este Se-
 „ ñor y por sus Ministros. Esto es de
 „ fe católica ; y no obstante ella , os
 „ arrogais vosotros la suprema disposi-
 „ cion de esta autoridad por una pre-
 „ tendida constitucion del Clero , que
 „ llamamos nosotros mas bien destruc-
 „ cion de el mismo Clero. Pretendeis por
 „ sola la virtud de vuestros decretos des-
 „ truir cincuenta y ocho Obispados ó Ar-
 „ zobispados , de los quales algunos son
 „ de la fundacion de los primeros si-
 „ glos de la Iglesia , erigís otras me-
 „ trópolis eclesiásticas , y preparais la
 „ destruccion de veinte mil parroquias:
 „ apénas dexais á un solo Obispo y
 ta-

» tales quales Curas en aquêllos lími-
 » tes de su jurisdicción , que les fué-
 » ron puestos y señalados por la po-
 » testad espiritual. Decís á unos : os pro-
 » hibo todo exercicio de autorid ad es-
 » piritual , confirmar , administrar Sa-
 » cramentos , qualquiera función con-
 » cerniente á la salud de las almas en
 » vuestras diócesis y parroquias. Á
 » otros : no exerceréis en adelante vues-
 » tras funciones en tal distrito ; sino
 » absolveréis y confirmaréis en el can-
 » ton , que sometieren á vuestra jurisdic-
 » ción mis decretos. Á todos : la Iglesia os
 » había dado potestad sobre estas almas ;
 » yo os la quito , y se la doy á otros.
 » Será menester , pues , para compla-
 » ceros , que dexemos al pueblo que
 » crea , que nosotros lo salvarémos en
 » vuestro nombre y por vuestra auto-
 » ridad. Pero nuestros libros sagrados
 » nos fuerzan á decir : que nadie pue-
 » de

„ de ser salvo , sino en nombre de Je-
 „ su-Christo , y por la autoridad da-
 „ da á su Iglesia ; luego habremos de
 „ disimular estas verdades , basa de la
 „ salud y de nuestras funciones. Pero
 „ entonces en vez de salvar al pueblo ;
 „ lo perdemos insinuándole la mentira.
 „ Juzgad , pues , vosotros mismos , si
 „ vale mas ocultar nuestra fe , y per-
 „ derlo , por estar á vuestros decretos ;
 „ que salvarlo , predicando el Evange-
 „ lio , desentendiéndonos de ellos .“

Y no eran todavía estos artículos
 los que mas repugnancia decian con-
 tra la Religion : porque podia esto com-
 ponerse haciendo los mismos Obispos
 de concierto con el Papa estas divisio-
 nes , supresiones y mudanzas en quan-
 to á las diócesis y parroquias (aun-
 que con agravio ó abolicion de las me-
 trópolis , que por su antiquísima exis-
 tencia , y haber fundado las otras igle-

sias sufraganeas tenían el derecho de maternidad sobre ellas) sin reconocer en una asamblea de legos el derecho de disponer así de las funciones evangélicas. Efectivamente, se ofrecieron á llenar los deseos de la asamblea con la autoridad, que habían recibido de Christo, y por medios propios de la Iglesia. Pero esta autoridad era precisamente de la que estaba mas zelosa la asamblea, que queria hacerlo todo por la suya propia, afectando estrañar mucho el que se le dixese: que no tenia derecho de crear seis Obispos, destruir cincuenta, ni dar la menor jurisdiccion pastoral á un solo Cura: y así en los quince primeros dias de Julio de 1790 puso la última mano en esta constitucion, viéndose obligado el Clero á oponer contra ella la constitucion, que le señala el Evangelio.

Dixéron, pues, los Eclesiásticos:
por

„ por la constitucion de Jesu-Christo
 „ se halla la suprema potestad de la
 „ Iglesia en el cuerpo de Obispos uni-
 „ dos al Sumo Pontífice , y á ellos so-
 „ los ha sido dado gobernar la Iglesia
 „ de Dios , y con mas especialidad quan-
 „ do están congregados en su nombre ma-
 „ nifiesta el acuerdo de sus decisiones
 „ y preceptos los oráculos del Espíri-
 „ tu-Santo , diciendo nuestro Señor Je-
 „ su-Christo : *el que resistiere á la voz*
 „ *de estos Pastores , sea tenido como gen-*
 „ *til y publicano.*

„ Pero por vuestra constitucion go-
 „ bernais á la Iglesia y á sus Pastores,
 „ los que señalais á cada qual sus ove-
 „ jas , y á cada qual dais el derecho
 „ de apacentarlas. No se deberá , pues,
 „ en adelante buscar en los concilios
 „ y Pontífices ; sino en vuestros de-
 „ cretos la extension de nuestros dere-
 „ chos en orden á la salud de las al-
 „ mas,

„ mas , y la legitimidad de la potes-
 „ tad que exercemos sobre ellas.

„ Por la constitucion del Evange-
 „ lio hay en la Iglesia un sucesor de
 „ Pedro , á quien no ha dado Jesu-
 „ Christo potestad temporal sobre los
 „ Príncipes y pueblos ; pero si una ver-
 „ dadera primacia de jurisdiccion espi-
 „ ritual sobre todos los fieles , y Pas-
 „ tores , y á solo Pedro y sus sucesores
 „ se ha hecho la entrega de las llaves
 „ del reyno de los Cielos , y la fa-
 „ cultad de atar y desatar sin excep-
 „ cion.

„ Por vuestra constitucion desapa-
 „ rece este poder de Pedro , del que
 „ no puede usar el Papa en Francia,
 „ prohibiendo vosotros á vuestros Obis-
 „ pos recurrir á él por su aprobacion,
 „ sometiendo á vuestra autoridad la
 „ suya con todas sus desiciones y res-
 „ criptos : ni os dignais (si quiera de
 ha-

„ hacer una excepcion á favor del Pa-
 „ pa , quando prohibís expresamente re-
 „ conocer la jurisdiccion de Obispo al-
 „ guno, que resida fuera de Francia , y
 „ aplaudís á los oradores , que para
 „ sostener vuestros decretos nos dicen
 „ en tono firme desde la tribuna : que
 „ para nosotros la autoridad del Papa
 „ es de absoluta nulidad. Retractad es-
 „ tas blasfemias contra Pedro ; ó cesad
 „ de decirnos : que se ha hecho vues-
 „ tra constitucion para los Pastores de
 „ la Iglesia católica , romana.

„ Del mismo modo que habeis tra-
 „ tado al Sumo Pastor , tratáis á los
 „ demás Pastores del primer órden.
 „ Por la constitucion de Jesu-Christo
 „ están sometidos en su Iglesia los me-
 „ ros Sacerdetes sucesores de los Discí-
 „ pulos á los Obispos sucesores de los
 „ Apóstoles , exerciendo aquellos sus
 „ ministerios en virtud de la mision y
 Part. I E ba-

» baxo la inspeccion de estos. Pueden
 » estos , y aun deben servirse de sus
 » luces ; pero la decision y el derecho
 » de establecer pertenece solo á ellos.

» Vuestra constitucion priva al Obis-
 » po del derecho de elegir Curas , y aun
 » del poder de rechazar al electo. Aquel
 » á quien reprobare el Obispo ; lo apro-
 » bará un consejo de meros Sacerdotes,
 » y precisará al Pastor á que lo reco-
 » nozca y tenga por cooperador suyo:
 » serán juzgados los juicios del Após-
 » tol por simples discípulos. La sim-
 » ple eleccion de los Curas dará á pe-
 » sar de él á sus Vicarios la mision,
 » que él debe dar á todos , y supe-
 » rior á la suya , á la de los Curas,
 » á la de los Vicarios , y á la de los
 » Metropolitanos está últimamente la de
 » vuestros distritos , y tribunales le-
 » gos , que pronuncian definitivamente.

» Por la constitucion de Jesu-Christo

» to no halla el pueblo salud , sino
 » siguiendo á el verdadero Pastor , que
 » le dá la Iglesia , y todos los demás
 » son precisamente ladrones , que en-
 » gañan , descarrian , y matan las ove-
 » jas.

» Por vuestra constitucion ni aun
 » es posible que sospeche el pueblo , que
 » alguno sea falso Pastor , pues que
 » verdaderos Pastores no son otros , que
 » aquellos que él se dá á sí mismo.

» Por la constitucion de Jesu-Chris-
 » to los legos son solamente objeto y
 » término de la autoridad espiritual,
 » la qual se exerce sobre el pueblo,
 » y para su utilidad ; mas él ninguna
 » parte tiene en ella , quedando some-
 » tido á toda la de los Discípulos y
 » Apóstoles : ha sido puesto para oír
 » la voz de estos y seguirla ; no para
 » establecerlos y juzgarlos.

» Por la vuestra solo el pueblo se

„ dá á sí mismo los Pastores por la
 „ voz de los electores que nombra , y
 „ los confirma á todos por los distri-
 „ tos , á quienes él mismo ha estable-
 „ cido jueces : á todos dá leyes re-
 „ lativas á su mision y ministerio por
 „ medio de una asamblea nacional , la
 „ qual declara tener todos sus derechos
 „ de él solo.

„ Tal es la extraña oposicion en-
 „ tre la constitucion , que nos dais vo-
 „ sotros , y la que hemos recibido del
 „ mismo Dios. Este Señor puso la su-
 „ prema autoridad en los concilios y
 „ y en el Papa ; vosotros ni á Papa
 „ ni á concilios dexais alguna. Some-
 „ tió los Sacerdotes á los Obispos ; vo-
 „ sotros sometéis los Obispos á los Sa-
 „ cerdotes. Subordinó todo el pueblo á
 „ los Pastores ; vosotros subordinais to-
 „ dos los Pastores al pueblo. El Se-
 „ ñor hizo una Iglesia católica ; voso-
 „ tros

„ tros haceis una iglesia aun mas que
 „ presbiteriana. “

Á esta contradiccion entre la constitucion que la Asamblea daba al Clero, y la que el Clero hallaba en el Evangelio, se juntaban otros errores, que los escritores eclesiásticos manifestaban ser heregías, y aun groserísimos absurdos. Para admitir la nueva constitucion era menester creer, que un Obispo por el mismo hecho de serlo de una ciudad, puede válidamente ejercer en todas partes la misma autoridad que en su diócesi, esto era hacer tantos Papas como Obispos; y sin embargo la Asamblea prohibia reconocer la autoridad del Papa, y de todos los Obispos residentes fuera del reyno. Por la misma constitucion se debia decir, que la simple ordenacion de un presbítero le daba tambien derecho de ejercer donde quiera válidamente
 las

las funciones y autoridad de Pastor, lo qual era hacer de un Cura de una iglesia un Cura de todas las parroquias de qualquiera pueblo ; lo mismo que si dixéramos: que el Alcalde de una aldea francesa , por el mismo hecho de serlo en ella , podia ir á hacer de Lord Corregidor en Lóndres. Esta era en la tribuna de la asamblea la teología de sus legisladores Camus , y Mirabeau.

Era menester con estos mismos legisladores proscribir los votos religiosos , mirados por la Iglesia católica como un medio de salud : adoptar el divorcio siempre proscripto por la misma Iglesia , y con él todos los desórdenes que habian de acompañarlo en la disolucion de el dia.

En fin , la mera pretension de dar á la Iglesia esta nueva constitucion, era un ultrage y verdadera blasfemia /

contra el Soberano Autor de la Reli-
 gion ; por lo que decian los Obispos:
 „ nosotros sabemos que la importancia
 „ de nuestras funciones pide, que seamos
 „ objeto especial de un código de leyes
 „ civiles ; pero la naturaleza de estas
 „ leyes no la constituye ó determina
 „ este nombre de civiles , que afectaís
 „ darles , sino el objeto de ellas. Leyes
 „ acerca de la potestad relativa pura-
 „ mente á la salud de las almas son
 „ leyes esencialmente religiosas. Leyes
 „ sobre la extension , division , y gerar-
 „ quia de la potestad espiritual no son
 „ constitucion civil , sino religiosa ; y
 „ así para aceptar la vuestra , será
 „ preciso decir al pueblo : que no nos
 „ ha dado Jesu-christo leyes sobre es-
 „ tos objetos, que dexó su Iglesia sin una
 „ verdadera constitucion , que es decir,
 „ sin leyes y basa para su gobierno,
 „ sin constituir las autoridades neces-
 rias

» rias para regirla , sin señalarnos por
» sí ni por sus Apóstoles los grados,
» órden , gerarquia de esta potestad,
» sin decirnos quienes son los que de-
» ben gobernar en calidad de prime-
» ros Pastores , quienes de segundos,
» quienes son los que deben obedecer,
» por que señal se conocerán los en-
» cargados por él en instruir , absol-
» ver , y dirigir al pueblo por el ca-
» mino de la salud , y que autoridad
» es la que puede fixar la eleccion , ex-
» tension y límites de sus poderes. Mas
» si no nos ha dado Jesu-Christo
» esta constitucion religiosa , no ha
» establecido á su Iglesia , ni es su
» Autor , Consumador y Legislador So-
» berano , ni ha hecho de su Iglesia
» una verdadera sociedad , y cuerpo
» formado ; no obstante que es él su
» cabeza , y quiere que seamos miem-
» bros de ella , para conocernos por hi-
» jos.

„ jos. En fin, ha dexado á esta Iglesia
 „ fluctuar sin firmeza á merced de las
 „ opiniones sobre leyes constitucionales,
 „ y ha quedado la prudencia divina por
 „ debaxo de la humana.

„ Ó si por el contrario nos ha dado
 „ Jesu-Christo leyes constitucionales, ¿ qué
 „ serán las vuestras sobre la autoridad,
 „ eleccion, gerarquia, mision, confir-
 „ macion de los Pastores, y pretendida
 „ autoridad del pueblo, y vuestros distri-
 „ tos en la Iglesia? Tenemos sí, tene-
 „ mos constitucion religiosa dada por Je-
 „ su-Christo, y á pesar de la astucia de
 „ las denominaciones, que dais á la vues-
 „ tra para trastornarla, no permitire-
 „ mos, que crea el pueblo, que podemos
 „ aceptar otra, y preferir la ley de los
 „ hombres á la de Dios. El mismo callar
 „ sobre esto seria ya apostasia.”

Esto era en substancia el contenido de
 los diferentes escritos, que oponia el Clero

á la tal constitucion. Al mismo tiempo prometia una perfecta sumision á todas las leyes nuevas, que no perjudicasen á la Religion. Ofrecian tambien de nuevo los Obispos legitimar con su autoridad todo lo que pudiese ser legitimado , y pidieron un concilio nacional , mostrándose prontos á sacrificarlo todo, con tal que no fuese violado el depósito de las verdades religiosas.

No podia dudar la Asamblea de estas disposiciones, que le fuéron muchas veces declaradas por los oradores del Clero , y particularmente por el Arzobispo de Aix, Mr. de Boisgelin, cuyos talentos realzados por la precision de una lógica vehementemente daban á la verdad toda la fuerza de la razon , por el Obispo de Clermont Mr. de Bonnard, cuya piedad sosegada y modesta , pero firme , anunciaba bastante , que su causa era la de la Religion, por el intrépido Presbítero Maury , cuya
clo-

eloqüencia disparaba rayos contra toda la cohorte de legisladores rebeldes á Dios y al Rey , y llenaba de confusion á sus Camus , Treillard , y Mirabeau.

Estos legisladores se enfurecian , y obstinaban tanto contra las ofertas como contra las razones del Clero, que hicieron públicas los Obispos en la exposicion comun de su doctrina , en la que el silencio total sobre la pérdida de sus bienes era anuncio de mayores pesares por la de una Iglesia que veian á punto de ser despedazada por el cisma , y tan al cabo estaban de sus desdichas y fatales conseqüencias, que les pareció haber llegado ya el tiempo de el último sacrificio.

En coyuntura semejante á esta habian ofrecido San Agustin y los Obispos católicos del África baxar de sus sillas , y entregarlas á los Obispos donatistas con sola la condicion de que cesasen de dividir la Iglesia con los horrores del cisma , y vol-

vic-

viesen á su unidad y verdad ; y este mismo fue el proceder de los Obispos de Francia , que manifestaron en carta al Sumo Pontífice igual disposicion , ofreciéndole su renuncia , y diciendo resueltamente : si por nosotros se ha levantado esta tempestad , seamos nosotros solos sus víctimas : tomen otros el gobierno de nuestras iglesias , y sean ellas salvas ; vengan otros á hacerse cargo del depósito de la fe ; pero que lo conserven entero , tal , qual nosotros se lo entregaremos.

Ofreciendo este último sacrificio exponian al Papa las razones , que los empeñaban en tanta resistencia contra el nuevo código , que se les daba , y pedian á su Santidad tuviese á bien explicarse acerca de él.

Ya habia tiempo que dedicaba el Papa sus cuidados al exâmen del tal código : habia escrito à Luis XVI , previniéndole el estado deplorable en que pondria á la
Igle-

Iglesia de Francia la sancion de estos decretos, y dado los mismos avisos á Mr. de Cicé , Arzobispo de Burdeos , que estaba entonces cerca de la persona del Rey en calidad de Guardasellos , y á Mr. de Pompiñan , antiguo Arzobispo de Viena. Pero la profunda sabiduría y madurez de Pio VI usada siempre en sus deliberaciones no le permitian todavia hacer público su juicio.

Si no hubiese sido tan urgente la asamblea hubieran bastado estas letras del Santo Padre para reglar la conducta de Luis, Príncipe muy religioso , para que pudiese prestrarse sin repugnancia al plan de los enemigos de la Iglesia ; pero estaba ya en poder de los jacobinos, y lo rodeaban en su palacio , que ya era su prision, los revolucionarios constitucionales : necesitaba todavia mas contratiempos para aprender á morir como heroe , y así acordó debilmente la sancion. De los dos Ar-

zobispos que asistian á su consejo , el uno murió de sentimiento , el otro está el dia de hoy expiando con su arrepentimiento, y repetidas retractaciones la flaqueza de haber puesto el sello á esta sancion ; pero obtenida ella , no pensáron ya los jacobinos mas que en apresurar su execucion.

Las primeras que experimentáron los efectos de ella fuéron las catedrales y colegiatas. Embistiéron las legiones de soldados, se prohibió á los canónigos celebrar en ellas los officios divinos, y á tal punto llegó la violencia é indecencia de estos primeros procedimientos, que en muchas partes, particularmente en Soisons, no se avergonzáron los Magistrados de la constitucion de cerrar con sus sellos el sagrario , y el tabernáculo del altar mayor.

La muerte habia privado de su legítimo Obispo á la iglesia de Quimper , y aprovechándose los jacobinos de esta oca-

sion para hacer un Obispo proto-constitucional, hicieron caer la eleccion en aquel Expilly, que habia servido tan bien á Camus en el proyecto del nuevo código. Debía en consecuencia de él el electo dirigirse á el Obispo de Rennes para obtener de él la institucion canónica. Mas este Prelado no estaba fundido en molde de baxar la cabeza al cisma y heregia , ni de creerse Metropolitano por decretos de legos, ni de usurpar una autoridad , cuyo uso reservaban las leyes actuales de la Iglesia al Papa ; y esta firme negativa de Mr. de Girác llena de valor y sabiduria enseñó á la asamblea lo que debía esperar de los Obispos.

En esto se encargó á Voidel , aquel fiero Presidente del formidable comité de las pesquisas , meditase sobre los medios de vencer la resistencia del Clero ; y esto era lo mismo que poner la suerte de los Eclesiásticos en manos de su tirano. Consul-

sultado, pues, este por los diferentes clubs de las provincias , hasta que términos podrían estender su odio contra ellos , respondió: *atreveos á todo contra el Clero que sereis sostenidos.* Ni desdixo de la idéa que daba esta carta, el arbitrio que presentó , en el qual despues de groserisimas injurias, acaba proponiendo un decreto , en que se ordenase que todos los Obispos , Curas y demás que exerciesen funcion eclesiástica , que no jurasen en el término de ocho dias mantener la nueva constitucion del Clero , se reputasen haber renunciado sus officios : que todo el que asi suprimido continuase en exercer las tales funciones, fuése castigado como perturbador de la pública quietud. Y para evitar las retractaciones que podia sugerir el arrepentimiento , se añadiese , que los que una vez hecho el juramento lo violasen, fuesen jurídicamente perseguidos , privados de su asignacion de-

declara abiertamente : que si no quiere el Clero prestarse por bien á la constitucion y juramento , es tiempo ya de obligarlo por la fuerza , y en esto le sigue Mirabeau , aunque mirando á otro objeto. Aqui el Abate Maury echa de ver que se acerca ya el instante crítico , y con aquella energia que inspira á las almas grandes la vista del peligro , primeramente pone en claro que teologia es la de Camus y Mirabeau ; mas no es este ya el reyno de las luces , ni el lugar de las sabias discusiones , no son razones ni demostraciones religiosas y dogmáticas lo que se busca para rendirse á ellas ; se apela á la fuerza , no á los argumentos. Y bien , levanta la voz el Orador del Clero con un noble entusiasmo : „acabad de dar la señal de „este nuevo género de batalla, que nos „presentais : envid nueva diputacion al „Rey , apresuraos á sacar la sancion del „decreto en que estais tan empeñados:
por

„ por ningun caso se retarde la prueba de
 „ amor , que quereis dar al pueblo fran-
 „ cés con la efusion de nuestra sangre:
 „ pronto , pronto , á punto están las víc-
 „ timas , aqui las teneis delante de los
 „ ojos : ¿ para que es prolongar con la di-
 „ lacion el suplicio? proceded ya legal-
 „ mente á las execuciones: ... tentad el
 „ camino del martirio , á ver si podeis ga-
 „ nar de entre nosotros partidarios: deter-
 „ minad , ó mas bien , sabed que toca ya
 „ en su último término el dominio terreno;
 „ pues todo vuestro poder es nada , des-
 „ de que nada le tememos. ”

Entonces se viéron los despóticos le-
 gisladores , que ostentaban la empresa de
 acabar con la tirania , en la precisa alter-
 nativa de volver pie atrás ; ó tomar sobre
 si toda la ignominia de tiranos. Anunció-
 se , en fin , con grandes aclamaciones de
 alegría de la izquierda , que se habia obté-
 nido la sancion el 27 de Diciembre , y se

aplazó dia para el solemne juramento, que fue el 4 de Enero, en el qual llamados uno por uno los diputados del Clero, le seria intimado personalmente, que hiciese el tal juramento en presencia del cuerpo legislativo.

Eran trescientos estos Eclesiásticos, los que de ellos eran jacobinos, y se sentaban al lado izquierdo de la sala, se apresuraron á hacer el juramento absoluto antes del dia del término, qual lo exìgia la asamblea, y eran todos cerca de treinta. Otros, sin ser jacobinos, habian jurado tambien engañados con ciertas explicaciones. Á pesar de esta desercion, quedaban veinte y nueve Obispos, y casi doscientos y treinta Presbíteros, cuya prueba se habia dexado para la siguiente mañana.

Amanece este dia memorable para siempre en los anales del Clero. Los bandidos con gages de primeros autores de la
se-

sedicion van á tomar sus puestos, esto es, á cercar la sala , ocupar sus avenidas , y especialmente el terraplen de la enramada del lado de las Tuilleries : atravesando esta turba , y por entre las injurias que vomita , y amenazas que repite contra el Clero fiel , entran á la asamblea los Obispos y Sacerdotes de la derecha : se acerca la hora señalada : la falange pagada para el caso hace resonar hasta lo último de la sala la horrible gritería : *á la horca , á la horca los Obispos y Sacerdotes que no juraren* , y por esta señal conoció el Presidente que era ya hora de comenzar la citacion : anuncia que va á hacerla , y crecen los gritos de los bandidos. Algunos diputados legos , viendo la indecencia de estos clamores sanguinarios , piden una diputacion que ponga fin á esta violencia, para que pueda responder el Clero , á lo menos con alguna apariencia de libertad.

» No, Señores , dicen entonces los Eclesiás-

„ siásticos de la derecha , no tomeis pe-
 „ na por los clamores de un pueblo enga-
 „ ñado ; no hay que temer , que dirijan
 „ nuestra determinacion su yerro ni sus
 „ gritos. “

En fin, se levanta el Presidente, y toma la lista de los no juramentados: el primero que nombra, intimándole que jure, es Mr. de Bonnac, Obispo de Agén. Los bandidos advertidos de que á lo menos era preciso que dexasen oír la respuesta, obedecieron á la señal de silencio, que hizo la mano que dirigia sus voces. Queda en profundo silencio la sala y responde el Obispo: „ Señores, los sacri-
 „ ficios de mis bienes me cuestan poco;
 „ pero hay uno que no puedo hacer, y es
 „ el de vuestra estimacion y de mi fe, y
 „ sé cierto, que perderia una y otra, si
 „ hiciese el juramento, que se me pide. “

Esta respuesta, dada en tono grave y decente, como cortés y firme, cautiva por
 un

un instante la admiracion , ó mas bien re-
prime y suspende los primeros efectos de
la rabia de la izquierda. Llama el Presi-
dente á Mr. Fournet, de la diócesis de este
mismo Prelado, y este digno Cura respon-
de : „ Señores , intentais reducirnos á los
„ primeros siglos de la christiandad: pues
„ bien , con toda la sencilléz de aquellos
„ felices tiempos digo : que me glorío de
„ seguir el exemplo , que acaba de darme
„ mi Obispo: seguiré sus pasos , como el
„ Diácono Lorenzo los de su Obispo Six-
„ to , hasta el martirio. ”

Ya el rechinadero de dientes que sue-
na en la izquierda manifiesta su arrepen-
timiento por haber ofrecido al Clero la
ocasion de dar tan público é ilustre testi-
monio de su constancia en la fe. Sin em-
bargo , se prometen que en tanto número,
no faltarán algunos menos resueltos á des-
preciar el senado de los legisladores domi-
nantes en su misma presencia y en el tro-

no de toda su magestad. Llama, pues, el Presidente á Mr. le Clerc, Cura de la Cambe, diócesis de Seéz : levántase este y dice : » yo he nacido católico, apóstólico, romano, y quiero morir en esta fe, y esto no podría ser prestando el juramento que me pedís. «

No puede sufrir mas la izquierda estas profesiones de fe en términos tan precisos y firmes. Rompe, en fin, y sus gritos cortan un interrogatorio, cuyo suceso pone en la última desesperacion á Camus, Treillard, Voidel, y todos sus adherentes, que no conociendo en si mismos lo que es la firmeza de conciencia, no habian podido creer, que la hallarian en el Clero: no pueden sostener el prodigioso espectáculo, que les da este valeroso cuerpo, á quien tuviéron ellos mismos la imprudencia de provocar, y para hacerlo cesar, piden que se omitan estas intimaciones individuales. Entonces Mr. Beaupoil de
San

San Aulario, Obispo de Poitiers, temiendo que se le vaya de las manos tan bella ocasion de dar testimonio á la fe, lleno de un ardor que aligera el peso de sus años, vuela hácia la tribuna, y alli de cara al Presidente pide que se le oiga, y rompe en estas palabras : » Señores , tengo setenta años y treinta y tres de Obispo , y no deshonoraré mis canas con el juramento de vuestros decretos : yo no juro. » Levántase todo el Clero de la derecha, aplaude, y anuncia que todo entero está en la misma disposicion.

Esto era ya menospreciar mucho á unos hombres acostumbrados á ver rendirse el mismo cetro á sus decretos, y deshacerse delante de ellos todos los obstáculos : píntase en sus semblantes el furor, se levantan de sus sillas, júntanse en grupos, se vuelven à dispersar, consultan, deliberan, no están conformes los pareceres, ni saben á que atenerse, ni que
me-

medio tomar para encubrir su derrota , y hacer menos ilustre la constancia del Clero. Dentro de la sala resuenan sus clamores , y fuera los ayudan los nuevos gritos de los bandidos : *á la horca los Obispos y Clérigos que no juran*. Mas los Obispos y el Clero , siempre serenos é inmutables á pesar de las amenazas de los jacobinos y de las pérfidas insinuaciones de los constitucionales , esperan á que sigan aquellas intimaciones tan preciosas á su fe ; piden , instan , y solicitan que se continúe luego en llamar á cada uno. Esto era repetirse el desafío de los antiguos Confesores á los tiranos de la Iglesia primitiva.

Entre tanto , de estos consejos y deliberaciones tumultuarias de los grupos de la izquierda salió un acuerdo , que se encargó de declarar desde la tribuna el juramentado Gregorio : sube , y arenga al Clero de la derecha , esforzándose á persuadirle , que jamás ha sido la intencion de la
 asam-

asamblea tocar á la Religion , ni á la autoridad espiritual: que el juramento no empeña en cosa alguna contraria á la fe católica. Pues bien , responden los Obispos y Clérigos , conviértase en decreto esa explicacion. Este era el medio de compensar en algun modo los ultrages hechos á la Religion; mas no era esa la intencion de la parte , que dominaba en la asamblea: rehusa esta contestar la explicacion: se levantan cien voces de jacobinos y filosofistas pidiendo: que no se les atormente mas, que en lugar de alargar el espectáculo de una negativa tan clara por cada miembro del Clero de la derecha , se haga la intimacion en comun , y que los que quisieren jurar salgan al medio.

De esta manera retractado el decreto de la intimacion personal , pronuncia el Presidente: los Eclesiásticos que no han prestado aun el juramento , levántense, y acérquense para hacerlo: ninguno se acer-

acerca , ninguno se levanta , y llena de vergüenza la izquierda espera en vano el suceso de su nuevo decreto. Es invencible la resistencia del Clero , y es menester ó retractar la ley tiránica del juramento , ó ponerle el colmo con un nuevo decreto de opresion contra los que no lo hagan. Este último partido era el de un enemigo , que pasa de la confusion á la desesperacion , y asi fue el de la asamblea , que ordenó la execucion de sus leyes , decretando : que el Rey hiciese elegir otros Obispos y Curas , en lugar de los no juramentados.

Este nuevo atentado manifestó mas claramente á estos Obispos y Curas, quanta razon habian tenido en rechazar una constitucion , que da á hombres profanos y absolutamente agenos de toda autoridad espiritual el derecho de disponer de la que exercen los verdaderos Ministros de Christo en su Iglesia.

Al momento que se pronunció este último-

timo decreto se ofreció para consuelo suyo y aumento de su triunfo un nuevo espectáculo , y fue que los Sacerdotes que sin ser jacobinos habian creido poder anticiparse á la intimacion personal , y hacer el juramento con ciertas restricciones ó explicaciones , que les parecia asegurar su conciencia (eran todos veinte) buscando razones con que persuadirse , que se podia dar esta señal de sumision á la asamblea , á vista de la noble resistencia de sus hermanos , y singularmente movidos de la obstinacion con que se habia negado la asamblea á admitir estas restricciones favorables á la Religion , convencidos tambien del engaño que habian padecido en quanto á las disposiciones de tales legisladores , que se atrevian á pronunciar un verdadero entredicho contra tantos Pastores del primero y segundo orden , su deposicion , y reemplazo , enseñados por todo lo que habia pasado á su

vista , que no se podian disimular á sí mismos la guerra declarada contra toda autoridad evangélica , no pudiendo sufrir esta primera reprehension de su conciencia , se acercan unos quantos á la tribuna , y en alta voz retractan el juramento , que por todas las circunstancias conocen ser una verdadera apostasía : únense los restantes á esta retractacion , se ven detenidos , insisten , se les rechaza de nuevo ; mas no por esto juzgan haber hecho su deber , quedando la via de la imprenta , y por ella hiciéron pública á la mañana siguiente su conversion , la qual coronó dignamente el augusto y magestuoso espectáculo de la profesion de fe mas solemne y auténtica de quantas conservan la memoria los anales de la Iglesia.

Á presencia de la asamblea mas numerosa , imperiosa , y encarnizada de los legisladores del siglo , pronunciando decretos de despojos violentos , entre amenazas
de

de bandidos , y furores de un populacho desenfrenado habia dado á la Religion el colegio de los Obispos y Presbíteros solemne testimonio , y asi saliéron del terrible senado por entre ultrages y clamores de los malvados , cuyo furor apénas contenia una guardia numerosa ; pero tranquilos y gozosos por haber sido dignos de padecer contumelias por el nombre de Jesu-Christo.

Sus enemigos confusos rindiéron á tanta firmeza el homenaje de la admiracion. *Tenemos* , decia Mirabeau , *su dinero , mas ellos han conservado su honor.* Y con todo este homenaje forzado en nada disminuyó la actividad del odio de los impíos.

Era mucha empresa reducir á todos los Pastores de un imperio tan vasto como la Francia á la deposicion , ó al perjurio; mas no causáron espanto á los legisladores todas las vexaciones y tirania , que se
ne-

necesitaba para ella. Mandáron , pues , que en todos los lugares los oficiales municipales intimasen á los Obispos , Vicarios , Curas y Beneficiados , que prestasen el juramento , pena de deposicion , y entonces ofreció de nuevo la Francia un espectáculo desconocido en sus anales.

Por espacio de mas de dos meses en la capital y en toda la extension de las provincias los dias de fiesta se convirtieron para los Pastores en días de llanto y de suplicios. No basta la imaginacion á formarse idea de todas las tentaciones , persecuciones , solicitudes á que era menester resistir para no ser perjuros. Al acercarse el dia señalado para la fatal prueba , ya aparecian bandadas de gente embiadas por los clubs para notificar al Pastor la suerte , que le esperaba si no lo hacia , ya se llegaban los ruegos é instancias de los parientes y amigos interesados en reducirlos. Dentro del corazon de cada

rán la misma misa , y os predicarán la misma religion.

Estos argumentos que estaban en los escritos, que se repartian con profusion, hacian impresion en hombres simples, que no ven en la religion mas que el culto exterior. El Pastor dirigiéndose á ellos , se acomodaba á su language , y les ponía las comparaciones mas familiares , para hacerles palpable su error. Deciales : todas estas ceremonias, que os dexa la asamblea , no son las que componen la esencia del culto : el poder yo deciros la misa y absolveros no es en virtud de que conservo sotana , sobrepelliz , y los demás ornamentos ; un cómico puede venir , vestirse como yo , y hacer las mismas ceremonias, las quales de ningun efecto espiritual serán para vosotros. Qualquier ciudadano puede ponerse la banda de oficial municipal , dar las mismas órdenes , que no por eso tendrán la misma autoridad. Un criado

do puede tomar el vestido del amo , y mandar en el mismo tono. Asi , pues , como este cómico , ciudadano , y criado disfrazados engañarian , asi sucederia lo mismo con estos pastores , que viniesen á vosotros autorizados por las leyes de la asamblea: os dirian que tienen sobre vuestras almas el mismo poder que yo, por que harian lo mismo que yo hago; pero todo seria sin autoridad , por que no la habian recibido de la Iglesia : os dirian que tienen el mismo símbolo; pero lo explicarian de muy diverso modo : os dirian que creen al Papa y á los demás Obispos, como á primeros Pastores ; y rehusarian reconocer los derechos, que tienen estos Pastores sobre vosotros y sobre ellos. Un Cura constitucional os diria , que él se conserva en la unidad de la Iglesia ; y estaria separado de la Iglesia verdadera , sin pertenecer á ella mas que lo que pertenece al Estado un ciudadano rebelde , y siguiéndolo

lo vosotros seriais tan rebeldes como él. Me hablais de diezmos, que quiero recobrar para mi Obispo, y para mí. ¡Simples! ¿no veis que negándome á jurar, abandono diezmos, subsistencia, y todas las pensiones, que se me prometen si juro? Es, pues, mi alma y la vuestra lo que quiero yo salvar, y nada me podria empeñar á resistir y dexaros, si se pudiesen conciliar mi obligacion y conciencia con el malaventurado juramento.

No siempre fuéron inútiles estas lecciones del Pastor, y mas de una vez produxéron tiernos espectáculos entre él y las ovejas. En algunas partes se vió un pueblo entero al rededor de su Cura, sin exceptuar los mismos municipales, jurando no seguir jamás á otro Pastor que á él, ó á sus sucesores aprobados por la Iglesia católica. En otras, bañados en lágrimas, conjurar á su Cura, que no se apartase de la parroquia; pero que hiciese un juramento

ra-

ramento con todas las restricciones, que juzgase necesarias para aquietar su conciencia. Muchos hubo que juraron con estas restricciones, que hicieron insertar en los registros públicos para testimonio de su fe, pero despues se vió mas claramente ser ellas inútiles; porque esa misma fe era la que querian abolir los jacobinos.

Por lo comun fuéron terribles los dias destinados para recibir el juramento. En ellos, á la hora señalada, que era la de la misa mayor, entraban en la iglesia unos Magistrados, verdaderos déspotas, seguidos de picas y bayonetas, y colocándose junto al altar, ó junto al púlpito, cercaban al Sacerdote, y le intimaban el juramento ó la deposicion. Para algunos significaban estas palabras: el juramento ó la muerte. De este modo murió en Champaña el Cura de Sept-Saux, que explicando al pueblo las razones, porque
no

no podia en conciencia prestar el juramento , le apuntó con su fusil uno de los bandidos , y atravesado por el pecho, cayó martir en la misma cátedra de la verdad.

Otros halláron tambien su muerte en las picas y fusiles á la puerta de la iglesia en el mismo dia , ó al siguiente de haberse negado al juramento. En el centro de Paris Mr. de Pansemon , Cura de San Sulpicio , estaba finalizando su sermon, y la razon que anualmente daba de las limosnas de la parroquia, en las que tenia muy grande parte su rico patrimonio , quando entráron , y se repartiéron por la iglesia los Comisarios municipales con sus guardias , el Cura que acaba , y ellos que comienzan á gritar : *el juramento , ó la borca*. Mr. Pansemon estaba ya resuelto, no teniendo miedo á la muerte, comenzó á hablar; pero eran tales los clamores , que no se le pudieron percibir mas que estas

pa-

palabras : *no me lo permite mi conciencia.* Arrójanse las guardias á apoderarse de él; pero quarenta eclesiásticos sus cooperadores, firmes como él, y resueltos á ser sacrificados primero que su Pastor, se habian anticipado á rodearlo, juntáronseles un buen número de nacionales y otros feligreses, y protegieron su retirada: bramaban los bandidos al rededor de esta escolta, que por mas cerrada que iba, no pudo impedir que recibiese su Cura algunos golpes en la cabeza, pudo no obstante llegar á la sacristia, donde faltándole las fuerzas, cayó desmayado; pero Dios lo reservaba para otros combates.

No menores violencias experimentaron, é igual constancia manifestáron los Curas de otras muchas iglesias de esta capital, especialmente los de San German, y de San Roque, Mrs. Ringal, y Marduel.

Na-

Nada dá mas á conocer el espíritu de la revolucion francesa , y quan resueltos estaban sus partidarios á sacrificarle la misma Religion , que las sollicitaciones usadas con Mr. Marduel por los primeros Magistrados , para persuadirlo á jurar. Mr. de Bailly , entonces Corregidor de Paris , habia ido á casa de este respectable Cura , alli le instaba , y est rechaba con su eloqüencia y sofismas ; el Cura le mostraba , que era imposible sin ser apóstata : ¿ con qué es cierto , dixo entonces Bailly , que es contraria á la Religion católica la constitucion civil del Clero ? Muy cierto , dixo el Cura : pues bien , replica Bailly , en este caso , si pendiese de mí , *mañana no existiria ya en Francia la Religion católica.*

Otro Magistrado , no resuelto como Bailly á sacrificar su conciencia á la política revolucionaria , dió muy diverso exemplo. Este fue Mr. de Vauvilliers,
Aca-

Académico conocido por su elegante traducción del Píndaro, y uno de aquellos hombres estimables, que mantenian en Francia con el gusto de las letras el de la erudición, ocupaba en la municipalidad uno de los puestos mas importantes, y nombrado entre otros comisarios para recibir en las iglesias el juramento ordenado á los Sacerdotes, pidió que se le exonerase de esta comisión: estráñanlo sus compañeros, se alteran, y lo tratan de aristocrático, respóndeles: „ Señores, yo no soy „ tal, pero tengo conciencia, y ella me „ prohíbe exigir de los Sacerdotes un ju- „ ramento, que creo no poder hacer yo „ mismo: “ y diciendo estas palabras, se quita la banda, y renuncia el puesto. Después consumó este sacrificio, quando requerido para jurar él mismo á fin de conservar su vivienda, su cátedra de profesor en el colegio real, y sueldo de mil escudos, se negó á hacerlo, y renunció su fortuna.

Pe-

Pero pocos municipales de estas disposiciones tenia la revolucion: casi todos los nuevos Magistrados favorecian los furors de los bandidos, y los de Paris á vista de la misma asamblea añadian penas arbitrarias á las de los decretos. Mr. de Grenthé el menor, depuesto ya por la revolucion, y retirado á Paris, estaba diciendo misa en el arrabal de San Antonio, en la iglesia de Charon, entra Mr. de Bailly acompañado de oficiales de la municipalidad, y seguido de sus huestes, cercan el altar zapadores con sus hachas, granaderos con fusiles, y nacionales con bayonetas, sube uno de los oficiales al altar, interrumpe al celebrante, y le intima prestar el juramento. Mr. le responde este: „ el juramento es contrario á mi „ conciencia, y estando resuelto á no vio- „ lar jamás sus leyes, mucho menos lo „ haré en el momento en que estoy ofre- „ ciendo á Dios, eterno Juez vuestro y mio,

mio , la víctima immaculada. “ Mr. replica el oficial : os mando no continuar la misa. Entonces volviéndose el Sacerdote á Bailly , le dice : „ Mr. os suplico , que „ hagais cesar esta violencia , el sacrificio está ya muy adelantado , y es preciso consumarlo. “ Bailly avergonzado , y viendo tambien que comenzaba á indignarse el pueblo , se retira con toda su comitiva. Acaba el Sacerdote la misa , y despues de desnudarse , vuelve pacíficamente á dar gracias al pie del mismo altar , sale el pueblo lleno de asombro y respeto , recógese á su casa , y á la mañana siguiente recibe este papel firmado de los municipales : „ hemos estrañado mucho vuestra terquedad , esperamos que „ subsanéis vuestro honor , con lo que „ continuaréis en merecer el respeto y la „ amistad de todos los hombres de bien : „ en consecuencia irá el Domingo la municipalidad á la iglesia para recibir allí

vues-

„ vuestro juramento ; y de no , os decla-
 „ rarémos rebelde á los decretos , os pro-
 „ hibirémos toda funcion , os pondrémos
 „ un guardia nacional en vuestra casa,
 „ ganando seis libras al día , para que
 „ vele sobre la execucion de esta nuestra
 „ determinacion , y este guardia no se
 „ retirará sino por decreto de la asam-
 „ blea nacional.”

Mr. de Grenthé respondió en estos tér-
 „ minos : „ yo soy inmutable en mi resolu-
 „ cion : la conducta que habeis tenido
 „ conmigo , es una abierta violencia de
 „ seis decretos de la asamblea , y es cosa
 „ bien estraña que entendais tan mal
 „ aquellos , cuya execucion os confía.
 „ Vuestras nuevas instancias no serán
 „ mas eficaces que las primeras.”

Efectivamente , nada podia ser mas
 contrario á los decretos, cuya copia acom-
 pañaba al papel , que las amenazas de los
 municipales. Mr. de Grenthé queria hacer

rostro á su nuevo desafío: pero sus amigos instruidos de las acechanzas, que se le armaban, lo obligaron á retirarse á Champoson, donde su hermano, que era Prior, habia sabido inspirar á sus feligreses tanto horror al perjurio constitucional, que todos tomaron y firmaron la siguiente resolucion:

» Nos los infrascritos Corregidor,
 » oficiales municipales, y demás feligre-
 » ses de Champoson, diócesis de Seéz,
 » declaramos: que queriendo vivir y mo-
 » rir en la Religion católica, apostólica,
 » romana, que nos han traspasado nues-
 » tros padres, jamás seguiremos otro Pas-
 » tor, que el que nos ha dado la Iglesia,
 » y que nosotros mismos echarémos de
 » nuestra parroquia al que tuviere la fla-
 » queza de manchar su alma con un jura-
 » mento cismático.»

Estos fieles católicos mantuvieron de modo su palabra, que fue menester traer
 ar-

artillería y quatrocientos nacionales de las cercanías , para instalar entre ellos un Sacerdote intruso ; pero ni esta violencia los pudo hacer adherir á la religion constitucional.

Igual horror al nuevo culto tenían muchas parroquias de otras diócesis. La de Kernfuntin parece haber sido la primera, que se expuso á la batalla, y la mantuvo del modo mas singular. Llegan á ella las órdenes del departamento para que niegue los sagrados ornamentos á Mr. Valette su Pastor : abren la sacristía para sacarlos , y llega al mismo tiempo el Sacerdote intruso , revístese , y Mr. Valette sube al púlpito , y dice : „ en la violencia que se me hace , no opondré la
 „ fuerza á las órdenes de el departamen-
 „ to , y asi os exhorto á sufrir con pa-
 „ ciencia el insulto hecho á vuestro Pas-
 „ tor ; pero creo que podré decir misa en
 „ otra parte, quédense en horabuena los
 que

„ que quisieren oír la de su intruso ; yo
 „ voy á decir la mia para los demás. “ Al
 instante salen todos , sin quedar uno , si-
 guiendo á su Cura , y quedó el intruso
 solo.

Sin embargo de estas disposiciones de
 un gran número de parroquias , se veían
 los verdaderos Curas reducidos á dexar
 sus ovejas ; por que uniendo sus fuerzas
 los clubs de la comarca contra el Cura, y
 sus fieles feligreses, era forzoso esconder-
 se ó huir el verdadero Pastor , para evi-
 tar que se trabasen combates en su de-
 fensa , y se derramase la sangre de los
 que venían á echarlo , ó de los que que-
 rían sostenerlo ; pues aun en las parro-
 quias mas bien dispuestas multiplicó mu-
 chas veces los escándalos , y dió terribles
 escenas el furor de estos clubs. Ni quedó
 otro recurso á gran número de Curas , y
 Vicarios para librarse de la horca , que
 huir ; ni tuvieron los bandidos que los
 bus-

buscaban , otro modo de consolarse por habérseles escapado, que saquear sus casas. Ya desde entonces fuéron perseguidos muchos hasta en los bosques , dándoles caza , como á fieras. Algunos en Bretaña despues de haber andado errantes por la soledad , cayéron por fin desangrados entre las malezas , sobreviviendo pocos dias á las heridas , que recibieron al huir , no cesando en la pesquisa sus asesinos , hasta hallar sus cadáveres medio comidos de las fieras.

Nada omitiéron los jacobínos para hacer creer , que era considerable el número de Eclesiásticos juramentados. En Paris hicieron una lista de seiscientos. Es verdad , que esta infeliz ciudad suministró el mayor número de ellos ; mas con todo, es cosa averiguada , que entre los seiscientos eclesiásticos empleados en sus parroquias , no juró ni un tercio. De quarenta que servian en San Sulpicio , no
ju-

juró ni uno solo , y lo mismo fue en otras varias parroquias numerosas , como las de San Juan de Gréve , y San Hipólito. En San Roque de quarenta y seis que eran, se mantuviéron firmes los quarenta. De modo que los dos tercios de la lista eran de clérigos desechados por la Iglesia , de colegiales que despues de veinte años habian abandonado su educacion , ó de aquellos cantores que no eran parte del Clero. Tambien hacian parte de la lista saboyardos , costaleros , y galopines , á quienes vistiéron de clérigos , é hicieron subir al altar á hacer el juramento , para alucinar al pueblo. Con todo , juráron tambien algunas personas visibles , como el Cura de San Eustaquio , que desde entonces dexó de ser Confesor del Rey , y otros varios mas allegados á sus rentas, que á la fe.

En las provincias llegaron á cincuenta mil los que fuéron constantes en no ju-

rar. Entre los demás, el mayor número fue el de los que solo juráron con restriccion, en quanto no fuese contrario á la fe. No se podrá negar, que generalmente los que mostráron mas horror al juramento, fuéron los Pastores mas edificativos, y fieles á su ministerio. No eran aquellos que sin respeto á su conciencia, ni cautelar á favor de la Religion cosa alguna, prestáron el juramento absoluto, cuya reputacion y caracter bastaban para demostrar quan justa era la constancia de los demás.

De los ciento treinta y ocho Obispos ó Arzobispos prevaricáron quatro, á cuya cabeza estaba dignamente aquel Tayllerland-Perigord, Obispo de Autun, que habia vendido á sus hermanos, digno moralista de los rebeldes, habiendo acordado absolver á sus cofrades legisladores del juramento prestado á los que les encomendaban sus veces en las asambleas elec-

electorales; y como se hubiese absuelto asi mismo, nada le costaba un perjurio mas.

El segundo era Brienne, Arzobispo de Sens, entonces Cardenal de Loménie, quien habiendo perdido al Rey con su ambiciosa incapacidad en el ministerio, y avergonzado á la Iglesia con sus costumbres escandalosas, era tiempo ya de que saliese él por sí, ó fuese echado de ella. El tercero fue Jarente, Obispo de Orleans, no engañado ciertamente por la autoridad de tal exemplo; sino cargado de deudas, y con poca virtud para resistir á un perjurio que se las pagaria todas. En quanto á Savines, Obispo de Viviers, era hombre de ciencia, de amenidad, y prudencia; pero ya habia tiempo que se hablaba de su poca firmeza de cerebro, y de ciertos raptos de locura, y esta fama ha dexado en duda, si su juramento fue tras-

torno de cabeza , ó falta de constancia. Sus escritos lo defienden con sofismas, y su conducta lo escusa con extravagancias.

En la asamblea legislativa se hallaba un Obispo extranjero , Gobet de Lyda, diputado de un canton de Alsacia, donde hacia las funciones de sufraganeo por las partes de la diócesis de Porentrui situadas en Francia. Nadie habia hecho mejor razonamiento que él en la tribuna de los legisladores , ni probado mejor , que sus decretos sobre la constitucion civil del Clero eran contrarios á la fe católica; y sin embargo juró mantenerlos. Tuvósele por ambicioso é hipócrita ; pero era un cobarde : despues intruso de Paris, temia á Dios, temia á los demonios , pero temia mas á los jacobinos: al principio habia jurado con restricciones en favor de la Religion: lo atemorizáron luego los jacobinos, y lo juró todo.

En-

Entre los demás que juraron , fuéron los mas notables aquel Gregorio , digno amigo de Voidel y de Chabot , á quien hizo su vicario general , habiendo echado de su silla al Obispo de Blois , y aquel Goute , dragon de su estado , que luego fue vicario excluido de diversas parroquias por ignorante , y últimamente digno sucesor de Perigord. Fuéron tambien los veinte y cinco ó treinta Presbíteros de la izquierda en la asamblea , á quienes daban los jacobinos esperanzas de obispados , teniendo todos la baxeza de aspirar á ellos á costa de los verdaderos Obispos.

De fuera de la asamblea fue el energúmeno Fauchet , á quien ponía frenético la sombra de un Rey , el qual en aquella coyuntura haciendo el oficio de pythonisa del clubs de la boca de hierro exhalaba furores , cuyo premio debia ser la mitra de intruso de Bayeux.

En

Entre estos perjuros se distinguió tambien aquel Torné, apóstata como Gobet, pero de diferente caracter, porque para sus diferentes papeles se valió del cielo, del infierno, y de los jacobinos, y juró para obtener el Arzobispado de Bourges en la nueva iglesia, como habia predicado para lograr una Abadia en la antigua. Otro tal era Lainouret, hipócrita que queria engañar al cielo, al infierno, y á los jacobinos: este echado dos veces de San Lázaro, se habia hecho teólogo y confidente de Mirabeau, perjuró tambien, y Mirabeau lo enriqueció, y lo hizo Metropolitano intruso de Leon.

Tambien manifestáron mucho zelo por el juramento algunos hombres de costumbres austeras, que por la mayor parte eran de una secta condenada por la Iglesia, la qual á pesar de la misma Iglesia se obstina en ocultarse entre sus
 hi-

hijos , como para despedazarla mas seguramente dentro de su propio seno. La union de los jansenistas con Camus , y sobre todo la conexion de sus principios con la nueva constitucion le diéron en esta secta muchos partidarios , que aumentáron el número de juramentados. No obstante , hubo entre los jansenistas hombres de conocidos talentos , como Moltrot , Jabineau , Lambert , que lo rehusáron , y es digno de notar , que quantos habia entre ellos acreditados de hombres grandes , todos manifestáron la mas alta indignacion contra el juramento , y escribiéron con nervio contra los que lo prestaban.

En general los juramentados tenian á su favor aquel populacho , que conducian los jacobinos , el qual tomaba el negarse á jurar por señal de aristocracia , palabra horrible para él , con la qual se le habia formado un gran

espantajo. Eran asimismo bi en mirados de los hugonotes, los quales no parece que sabian lo que habian dicho los filósofos impíos al principio de la revolucion, á saber: *nos serviremos primero de los calvinistas contra los católicos, en realidad ni á unos ni á otros queremos, pero asi llegaremos al punto de deshacernos de toda religion.*

En esta ignorancia, é inducidos de un funesto error los hugonotes de Nimes no aguardaron á los decretos de la asamblea acerca de la Religion católica, para emprender dar á la suya una preponderancia, de que se habian mostrado zelosos ya muy de antiguo. La astuta filosofia de los impíos no habia dexado piedra por mover para volver á encender el odio mal apagado, y á fuerza de mentir en hechos, y alterar toda la historia habian llegado ya á envenenar el corazon de los calvinistas del medio dia de la Fran-

Francia; pero particularmente los de Nimes, que sobresalian en la amargura y vivacidad de su resentimiento contra la monarquía y contra los católicos, favorecian la política de los revolucionarios, que para en caso de mal suceso tenian preparada su retirada en esta ciudad, y depositadas las armas en los mismos calvinistas, Mas estos con pretexto de exterminar la aristocracia, las volviéron súbitamente contra los católicos, y á este primer movimiento quedáron muertos en las plazas, calles, y casas casi seiscientos de toda edad y sexô, antes que pudiesen ni siquiera aprehender por que causa eran sacrificados.

Sobre todo fuéron objeto de este furor los Religiosos y Sacerdotes. Baxo el mismo pretexto fuéron asaltados los capuchinos, de los quales fuéron asesinados al pie del altar cinco de los mas venerables. Un anciano en particular pucs-

puesto de rodillas delante del Sagrario , pide solos cinco minutos para disponerse á parecer delante de Dios , la fria crueldad se los concede , él los emplea en pedir por sus asesinos , mas que por sí mismo , y estos con un relox en una mano , y una pistola en la otra , cuentan los instantes , descerrajan , y cae la víctima , regando con su sangre la peana.

No por esto se ha de pensar que fuesen asi todos los protestantes de Francia , que por la mayor parte afeaban estos horrores : aun en las cercanias de Nimes manifestáron á los católicos su indignacion por el hecho los calvinistas de los Cevennes , y en la misma asamblea nacional no tenian todos los diputados protestantes el mismo odio al Clero , que Rabaud , y Barnave ; antes bien un calvinista diputado de Tours , y otro protestante de Alsacia opináron constantemente segun la humanidad , justicia , y

leyes antiguas en favor del Clero, y firmáron en favor de la Religión católica la declaración de la derecha, sosteniendo que era y debía continuar en ser según las leyes la religión del Estado, y dominante en él.

Ni de otra suerte pensaban los protestantes de otros imperios, que abomináron el hecho de los de Nîmes, y aun en diarios franceses se viéron protestas enviadas de Inglaterra contra este espíritu sanguinario. Bien es verdad que la nación inglesa necesitaba menos que otra qualquiera esta apologia, pero es justo que conserve la historia estos monumentos de humanidad honoríficos á sus autores: como tampoco debe pasar en silencio, que en Francia halláron los Sacerdotes constantes en no jurar, protectores gencrosos entre los calvinistas, que los socorriéron, y empleáron en cargos, que negáron á los juramentados en des-

en desprecio de su cobardía.

Si otros protestantes sintieron de otro modo, no verá la Religion escritos en sus fastos sus arrojos, sino para perdonarlos, y enseñar á poner fin á estos odios fatales á ambos partidos.

El ardor de los calvinistas nimeses, su compañía del poder ejecutivo, sus terribles látigos de nervios para sacar por fuerza el juramento, todo provenia de la efervescencia de sangre, que siendo natural del clima, facilmente lleva el odio hasta la crueldad, y el zelo hasta el fanatismo. Si favorecian á los juramentados, era por conocer que se aproximaban á su iglesia en la gerarquia presbiteriana, y en las envejecidas preocupaciones contra el Papa, y los Obispos; y así el juntarse á los Sacerdotes constitucionales, era zelo de su propia religion. Mas no así los sofistas, impíos, y ateistas los quales solicitaban el juramento

por

por odio á toda religion , sabiendo que esta primera apostasia era paso preciso para la destruccion de todos los altares, que no se podia emprender , sino principiando por no tener católicos.

Estos caracteres , en los que con tanto ardor zelaban la constitucion civil del Clero , eran muy bastantes para hacerla sospechosa á los Sacerdotes católicos; pero concurria tambien á justificar su aversion al juramento la conducta de los que lo prestáron , porque se manifestaban mas bien soldados que Pastores ; siendo su menor delito olvidar su estado de Sacerdotes , y aun de Obispos , hasta incorporarse en los batallones con el fusíl al hombro , montar la guardia en traje militar , y tomar parte en todas las huelgas del vulgacho disoluto. Mas no se contuviéron aqui , sino que su perjurio los empeñó en todos los horrores , que se siguiéron á esta pretendida reforma
de

de la Iglesia : juraron tambien contra el trono , como habian jurado contra el altar : votaron contra el Rey , como habian votado contra el Papa , y los mismos que por el Sacerdocio se abstuvieron de condenar como legisladores á Luis XVI al cadafso , pronunciaron como ciudadanos , ó mas bien como fieros rebelados , que merecia la muerte. Habian tenido todos la baxeza de abandonar á la Iglesia , y asi ni uno solo tuvo valor de hablar á favor de su Rey. Habian pecado contra el juramento de su fe hecho á Dios , y asi no se detuvieron en pecar contra el de la fidelidad al Monarca. Retractaron el que habian hecho de observar las leyes del Sacerdocio , y en virtud de esto tomaron públicamente mugeres , y adquirieron hijos de prostitucion , tuvieron , en fin , su parte correspondiente en las conspiraciones , crímenes , persecuciones , y atrocidades del cuerpo legislativo,

vo , y convencional. El nombre de sacerdotes juramentados fue lo mismo que de revolucionarios los mas activos é interesados en favorecer la maldad y atrocidad de los jacobinos. Con estos infelices , por los furores que excitan y mantienen en sus parroquias , la Francia para toda la Europa es una especie de infierno , ¿ qué seria , si hubiese permitido Dios , que jurase el mayor número de sus Obispos y Curas , como Gregorio , y Brienne ? ¿ Qué seria la Francia con sesenta y quatro mil Fauchets , y Chabots ?

Sin embargo de haber salido fallida la esperanza de la asamblea sobre el número de Sacerdotes perjuros , insistió en la execucion de sus decretos , mandando que se procediese á la eleccion de nuevos Obispos y Curas para reemplazo de los que no habian jurado. La de Obispos se hizo en los que mas habian

bian ayudado las intenciones de la asamblea en París , y en las provincias. Pero para Curas y Vicarios era difícil hallar suficiente número , y mas quando muchos de los que habian jurado , se retraxéron por el horror , quando se hubiéron de resolver á ocupar el lugar de un verdadero Pastor , haciendo el oficio de intruso. Parroquias hubo , en que se hizo siete veces el nombramiento , sin que alguno de los electos se pudiese resolver á aceptar. Entonces fue el grande arbitrio de la asamblea suprimir las parroquias, como se hubiera hecho, si no se hubieran opuesto los vecinos de las aldeas al plan , que las dexaba en menos de la quarta parte. Fue preciso, pues , en los mas lugares dexar los verdaderos Curas , hasta que los nuevos Obispos ordenasen Sacerdotes dignos de ellos mismos. Habian estos hallado un primer consagrante en el apóstata
de

mino de Quimper, quando al llegar este intruso á las puertas de la ciudad dos horas antes de ponerse el sol, sereno el tiempo, y sin una nube en todo el horizonte, lleno todo el camino del concurso de los ciudadanos, que salian los unos zelosos revolucionarios, á recibir á su primer intruso, los otros con la curiosidad de ver una entrada en triunfo, y todos con el ansia de conocer á este hombre, que iba á ser el Phocio de la revolución: él desde el testero de su carro triunfal observa las torres de la catedral, cuya sede iba á usurpar: comienzan ya á la vista de la tropa las aclamaciones revolucionarias, gritando ya::: ahí está: en el mismo punto, sin saber como ni por donde, se cubre de un velo espeso todo el cielo, y caen sobre la carroza, sobre el camino, y sobre toda la ciudad tinieblas densas como las plagas de Egipto, nin-
gu-

guno de los espectadores puede ver á este hombre , cuya entrada obscurece el sol : en lugar de las aclamaciones reina un triste silencio , que todo es el luto anticipado de la naturaleza : llenos todos de terror meditan el funesto presagio , el mismo intruso se cubre de tristeza y de vergüenza , y se despiertan los remordimientos en su corazon ; pero ya habia resistido á otros , porque la misma víspera de su consagracion consultando á un Doctor de la Sorbona , confesaba el horror en que lo ponía su cisma , temblaba de ser fundador del él , y se proponía huir de Talleyrand de Autun ; pero á la mañana baxó la cabeza á la sacrílega imposicion de las manos del apóstata , y endurecido en el error , consumó la usurpacion.

Pero mas visiblemente experimentó la ira del cielo Saives , primer Obispo intruso de Poitiers , obstinado como Ex-

pilly , y mas violento en su odio. Apenas sentado en la silla de su intrusion en medio de su consejo acababa de exhalar sus furores , y se disponia á firmar el decreto de entredicho general á todos los Sacerdotes fieles , cayó repentinamente muerto , y la mano derecha que le quedó cerrada apretadamente , y el brazo tiezo inflexible mostraron por largo espacio la rabia de su última respiracion.

Otro historiador menos reservado referiria muchos casos semejantes , aunque no tan averiguados y públicos ; los que si escribiese sin distincion mi pluma , pareceria el cielo pródigo de sus maravillas ; mas sea efecto natural de la cólera , ó sea castigo especial de Dios , es cierto que en los primeros dias del cisma arrebató súbitamente la muerte diversos agentes suyos , unos en el momento en que iban á arrojar del altar

á

á un Sacerdote no juramentado , otros quando estaban demoliendo los templos; pero ni á prodigios mas palpables se hubieran rendido los intrusos , que resistian á su conciencia. Chastagneau , cantor de Vertaison , estaba exerciendo su oficio , quando cayó muerto delante de él el intruso , que estaba celebrando la misa , y no por eso se negó él á sucederle , y ser el segundo intruso. Los remordimientos fatigaban ; pero no convertian á estos sacrílegos. No habia llegado aun el tiempo de las retractaciones para aquellos , que se hallaban atormentados de una conciencia no tan perdida , en algunos de los quales fué tal la vergüenza de su cobardia , que llegó á privarlos del uso de la razon. Uno de estos apareció un dia todo asombrado en medio de la asamblea legislativa , repitiendo el juramento en tono y ademanes de un hombre á quien sacan de juicio

cio sus remordimientos y sobresaltos. Otro no pudiendo sobrevivir á su perjurio, corrió la mañana siguiente á ahogarse en la cisterna de su jardin.

Entretanto los Obispos intrusos para llenar el vacio de su Clero., echados los antiguos Pastores, llamaron á los apóstatas de todas las órdenes, aun aquellos que muchos años hacia, habian ido á ocultar su infamia léjos de su patria, y se viéron arribar del centro de Alemania, y de la Holanda, trayendo muchos de ellos consigo sus mugeres é hijos, fruto de su apostasia, para establecerse en los curatos de la nueva iglesia; mas no bastaban, y á esto ocurriéron los nuevos Obispos, llamando al desecho del verdadero Clero, y á legos, acogiendo con gozo á todos los levitas excluidos á causa de su mala vida, ó ignorancia por los Obispos legítimos, y á todos los que estaban ligados

dos con censuras sin enmienda. La asombrosa degradacion del Santuario en esta época avergonzaba aun à sus mismos autores; y asi Sirey, Vicario del intruso Perigord, en carta á la asamblea nacional, pintaba al nuevo sacerdocio compuesto en todos los departamentos:

» de jornaleros del campo que soltan el arado, de artistas que abandonaban sus talleres, de vagos estropeados despues de haber corrido todo el mundo, hombres sin costumbres ni domicilio, de aquellos que no admite el órden civil." Con semejantes sujetos elevados súbitamente á el Sacerdocio fué facil á los Obispos intrusos llenar en poco tiempo un gran número de curatos, y por esta gavilla constitucional fuéron arrojados de sus parroquias los Pastores mas venerables, que se hubieran podido consolar de sus pérdidas, si se les hubiese permitido á

lo menos gozar tranquilamente cerca de su rebaño aquella libertad de culto, que la misma constitucion anunciaba á todos los ciudadanos. Pero estaban reservadas mas duras pruebas á los Pastores y ovejas.

La nueva iglesia era evidentemente la del cisma y heregia , concibiendo ya todos los verdaderos católicos , que no les era lícito comunicar con ella , esto es, asistir á sus públicas oraciones, al oficio divino, y celebracion de el sacrificio : hicieron , pues, lo que hacen hasta los mismos protestantes , que exercen separadamente su culto , para que no parezca que conservan la creencia romana , adhiriendo á sus Pastores , y asistiendo á sus oficios.

Hízose mas firme esta persecucion en los católicos , quando se supo, que habia pronunciado el Papa lo mismo que los Obispos. Efectivamente , habia dado
su

su Santidad despues de un largo y maduro exâmen dos breves en respuesta á la consulta de los Obispos : el primero, que era de 10 de Marzo de 1791, manifestaba bien la profunda sabiduria, suma moderacion , y vasta erudicion de que estaba lleno : en él declaraba su Santidad no querer pronunciar cosa alguna sobre la revolucion francesa relativa á objetos civiles y gobierno temporal ; pero exâminaba á fondo las leyes y principios relativos al gobierno religioso del Clero , á la gerarquia, y dogmas evangélicos : no pronunciaba aun censura alguna contra los que hubiesen hecho el juramento de mantener la constitucion decretada para el Clero ; mas decidia en qualidad de Sumo Pontífice , sucesor de San Pedro , Vicario de Christo, encargado en mantener la unidad y dogmas de la Iglesia, que la tal constitucion era un caos de cisma y heregias.

En

En el segundo que era de 13 de Abril del mismo año , instruido su Santidad de la consagracion de los Obispos constitucionales , de su intrusion, y expulsion que se iba consumando de los verdaderos Pastores , declaró suspensos de su órden á todos los que habian hecho pura y simplemente el juramento de mantener la dicha constitucion, á menos que se retractasen en el término de quarenta dias : anuló las erecciones de los nuevos Obispados , las elecciones de los nuevos Pastores , y suspendió de todas las funciones episcopales á los que habian sido consagrados contra las leyes de la Iglesia.

Luego que se tuvo conocimiento en Francia de estos breves , hicieron los jacobinos todo lo posible por desacreditarlos , é inspirar el desprecio mas impio de la autoridad espiritual, y de la persona del Papa. Los mayores here-

ciarcas no manifestáron igual furor al su-
yo contra el Vicario de Christo , pase-
ando por el jardin del palacio real de
París , y en otras varias ciudades , so-
bre un asno un muñeco vestido como
Papa con los nuevos breves en la ma-
no , al qual despues de los ultrages
mas groseros , encendida una hoguera,
y danzando al rededor de ella , quemá-
ron con los breves , en medio de las mas
atrocés blasfemias.

Mientras que se lisongeáron de que el
temor de perder á Aviñon y otras con-
sideraciones políticas , impedirian al Pa-
pa , que condenase el cisma y la here-
gia , supiéron inspirar al pueblo otros
sentimientos sobre la Santa Sede , y ade-
lantáron el artificio hasta suponer , y
hacer correr un breve falso , en que
daba el Papa grandes elogios á los Sa-
cerdotes , que habian jurado , y conde-
naba á los otros. Mas el cielo , indig-
na-

nado de esta supercheria y mala fe tan horrible, no quiso dexarla sin demostracion de castigo, un librero de Nantes, que habia hecho imprimir el breve supuesto, para oponerlo á los verdaderos, halló su pena en el mismo instante de acabar la impresion, y fué, que estando un muchacho secando al fuego los pliegos recién estampados, se encendiéron todos, se quemó la casa, abrasándose con la llama del falso breve las galas de una hija suya, que habia de casarse al dia siguiente, y espirando ella con crueles dolores el mismo dia destinado para su boda.

Ni la mala fe, ni los ultrages de los impíos pudieron impedir, que hiciese viva impresion en los católicos el juicio de su Santidad, cuya desicion recibieron con todo respeto, y resueltos á seguir la regla de la verdadera fe, evitáron con mas esmero que antes
la

la comunicacion en lo espiritual con los pastores del cisma.

Los calvinistas tenian en Francia, y én medio de la misma París templos para su culto público, tenian tambien los judios sus sinagogas, y segun las nuevas leyes, podian tener los turcos sus mezquitas. Pidiéron, pues, los católicos permiso para el exercicio de su Religion en algunas iglesias, que no estaban ocupadas aun por los intrusos, y obtuviéron algunas con dificultad, y á fuerza de dinero: entonces era de suma edificacion el ver estos sagrados lugares en que se juntaban para conservar intacta su fe. Estaba hecha la separacion, que era la de buenos y malos, de la verdad y la heregia, se distinguian las dos iglesias aun por sus nombres, llamándose una la Iglesia católica, y la otra la iglesia constitucional, y los Obispos de esta hasta en una
car-

carta , que dirigieron al Papa se designaron à si mismos por el nombre de Obispos constitucionales.

Era todavia mas visible la diferencia por las costumbres. La antigua Iglesia de todos los estados y condiciones conservó las personas , que hasta allí habian sido mas edificativas , y tenidas por de mas instruccion : quando entre los intrusos se celebraban los officios divinos con una indecencia , que aumentaba los antiguos escándalos ; entre los católicos la piedad y recogimiento renovaron la edificacion de los primeros siglos. Los mismos extrangeros decian: que vistos los officios en una y otra iglesia , no tenian necesidad de preguntar qual era la verdadera. En algun modo era de desear , que continuase el cisma , porque si con el estaban de una parte la indevociion , indiferencia , y dissipacion ; de otra parte se desquitaba
la

la Iglesia con el fervor de sus verdaderos hijos.

Este espectáculo confundia al demonio , á los jacobinos , y sobre todo á los intrusos , que en muchas partes se veian abandonados de la mayor parte del pueblo : en algunas estaban sus iglesias enteramente desiertas , y parroquias enteras , dexando en ellas al pastor cismático los dias de fiesta , caminaban largo espacio para oir la misa de un Sacerdote católico , y recibir de él los Sacramentos. * Asi con solo que hubiese per-

* El autor ingles , que dió al público el ensayo histórico sobre la revolucion francesa , no conoecia la doctrina de los católicos , quando dice : que este cuidado en huir de los nuevos pastores provenia de que los católicos romanos creen , que todos los Sacramentos administrados por cismáticos son inválidos , que la consagracion de estos no es consagracion , inútil su bautismo , que no confiere la gracia ni salud. La

permitido la constitucion la libertad del culto , hubieran vuelto muy en breve á sus verdaderos Pastores la mayor parte de los que habian seguido á los intru-

nulidad de este bautismo es un error solemnemente proscripto por la Iglesia romana. En esta es de fe , que un niño bautizado , en caso de necesidad , aunque sea por un judio ó infiel , que se conforme con la intencion de la Iglesia de Jesu-Christo , y que lo haga en el nombre del Padre , del Hijo , y del Espíritu-Santo , recibe la gracia santificante , que es propia de este Sacramento. Tiene por válida la consagracion , que practique un Sacerdote apóstata , lo mismo que la confirmacion por un Obispo herético , si verdaderamente estuvieren ellos ordenados y consagrados : porque es constante en su creencia , que la administracion de las cosas santas puede ser válida , y no lícita ; como sucede quando un Sacerdote , que con conciencia de pecado mortal , y sin preparacion alguna celebra , consagraria válidamente , pero cometeria un sacrilegio. Saben ademas los católicos que para absolver de pecados es necesaria al Sacerdote sobre la potestad de su orden la jurisdiccion , que solo puede dar la verda-

de-

trusos. Pero entonces no hubiera quedado descato­lizada la Francia, como querían los impíos. Estos que se juntaban á los intrusos para hacer la apostasía general, temían al principio el hacer mártires, habiendo escrito repetidas veces, que una religion abiertamente perseguida gana prosélitos en vez de aniquilarse. Esta proposicion solo se verifica por milagro en la Religion católica, por que la historia de todas las

sec-

dera Iglesia, y que negaba abiertamente á los clérigos intrusos de la revolucion, y temerán siempre asistir, y participar de las ceremonias religiosas celebradas por ministros hereges ó cismáticos, porque seria esto al menos adherir exteriormente á sus errores: por esta causa los verdaderos fieles se creían obligados á huir de los falsos pastores, que los solos decretos de la Asamblea nacional substituía á los legítimos Obispos y Párrocos de la Iglesia de Francia.

sectas hace ver claramente , que ninguna de ellas ha resistido largo tiempo al poder de la persecucion , como tambien que solo ha podido establecerlas la proteccion de algun cetro. Mas Condorcet queria mas bien mentir en la historia , que reconocer el brazo de Dios en el establecimiento del christianismo , para satisfacer á su odio , y juntamente á su espíritu filosófico , y así émulo de Juliano apóstata sugirió otros medios , que fuéron ridiculizar , y ridiculizar llamaba él à la afrenta y dolor de los azotes , substituyendo las varas á las picas.

Hizose con esto una especie de moda azotar á las mugeres católicas , acudiendo los bandidos con sus varas á las puertas de las capillas católicas , y á las calles vecinas , donde esperaban y asechaban antes y despues del oficio divino á las mugeres mas decentes , parti-

ticularmente á las que manifestaban mayor adhesion á su fe, y allí como por diversion les daban los golpes mas crueles á fin de sacarles la palabra de que irian á la iglesia constitucional, en lo que tenian su regocijo las mugeres perdidas, y las furias de el mercado público, que de ordinario los acompañaban.

Se observó que estos monstruos de ingratitude gustaban muy particularmente de usar este tratamiento con las doncellas de la caridad, con aquellas santas vírgenes, cuya ocupacion era servir á los enfermos, socorrer á los pobres, y acudir á donde podia haber desgraciados que aliviar. En París murieron de estos terribles azotes en la parroquia de Santa Margarita tres de estas venerables. En Mets fuéron tratados con la misma crueldad los niños educados en la casa de estas vírgenes

por haberse negado á oír la misa constitucional , renovando en vano los verdugos amenazas y golpes , por que decian estos niños de ocho y de diez años: dadnos, dadnos, nosotros no mudamos de religion: se les azotaba de nuevo; pero ellos permanecian invariables.

Todavía dictó otras pruebas el ingenio de Condorcet , que fuéron cortar el pelo y las orejas á los Sacerdotes y á las mugeres, que persistian en no reconocer al falso pastor, pasearlas sobre jumentos con carteles injuriosos , y con trages y divisas de la mayor ridiculéz y humillacion , y en este estado divertirse el populacho con tirarles lodo y estiércol , y llenarles la boca de paja.

En otras ciudades , como Nimes, Montpellier , y Marcella , se usáron por varas nervios de toro , y se formáron compañías , que se llamaban del poder ejecutivo , cuyo instituto y delicias eran

azotar fuertemente á los Sacerdotes católicos , y á quantos no quisiesen otros pastores que estos. En otras partes entraban en la iglesia de los católicos mientras la misa , golpeaban y arrojaban á los Sacerdotes , atropellaban á los fieles , deshacian los altares , y cerraban los templos , que los mismos católicos habian conseguido se abriesen á fuerza de dinero.

Para justificar con el pueblo estos tratamientos tan odiosos , sirvió la hipocresía , siendo necesario engañarlo , si habian de triunfar de su adhesion á la Religion católica. Decíanle , pues , los intrusos : que permitir á los antiguos Pastores juntarse y orar separadamente , era hacer dos iglesias , y establecer cisma en Francia. El pueblo no alcanzaba á discernir , que la unidad católica no consiste en que todos los nacionales de un mismo reyno tengan una

sola creencia , y unos mismos Pastores sino en que tengan la misma creencia y los mismos Pastores baxo la misma cabeza , que todas las demás iglesias del mundo católico : no conocia , que unirse á los constitucionales no era quitar de Francia el cisma ; sino hacerlo general en toda ella , pues que estos constitucionales eran falsos pastores separados por su doctrina , é ilegítima mision de toda la Iglesia católica estendida por el universo , de todos los demás Pastores , y del Papa , cabeza universal de la verdadera Iglesia.

Mucho menos alcanzaba el pueblo , que los decretos que daban á cada qual libertad de culto , la daban por consiguiente á los que querian seguir á sus antiguos Pastores , aun quando no alterase en cosa alguna su culto la religion constitucional , y así permitia dexar á éstos pastores constitucionales pa-
ra

para ir á seguir los de Calvino , ó los de qualquiera otra secta ; y no sufria que se les dexase para permanecer fiel á sus antiguos Pastores. Sabia que no puede haber dos religiones ambas católicas , apostólicas , romanas , y para poder creer , que lo era la suya , y que en nada se habia alterado por la constitucion , queria que todo católico se mudase como él. Asi se servian los intrusos del mismo horror del pueblo al cisma , para establecer el suyo , y sublevar al mismo pueblo contra aquellos , cuya fidelidad y constancia tarde ó temprano habrian de desengañarlo.

Á pesar de todos estos artificios la intolerancia y crueldad disgustó mucho á una gran parte de la asamblea nacional. El mismo apóstata de Autun , encargado de una representacion sobre este particular , creyó debia inspirar ideas mas benignas , y adelantó la com-
pla-

placencia hasta permitir á los católicos, que se explicasen libremente acerca de los decretos contrarios á su religion, diciendo desde la misma tribuna: „ es „ menester que puedan ellos decir sin „ temor , que nosotros somos cismáticos, „ si les conviene asi , y por consiguien- „ te que el culto , que quisieren celebrar „ aparte , difiera , ó no difiera del nues- „ tro , sea tan libre como qualquiera „ otro. De otra suerte, la libertad de „ religion es un nombre vano , la na- „ cion viene á ser intolerante , y se jus- „ tifican todas las persecuciones , qua- „ lesquiera que sean. ” Este razonamien- to se imprimió por órden de la asamblea , y fue enviado para servir de regla á los departamentos.

Algunos de estos , particularmente los de París , y del Somma , probáron, aunque debilmente , á hacer valer los derechos de la humanidad para asegurar

á los no juramentados , y á los que quisiesen seguirlos , el libre ejercicio de su culto ; pero sus determinaciones y edictos no bastaron á persuadir á los intrusos , ni á sus bandidos , que alcanzan estos derechos á los católicos verdaderos. En el mismo París los intrusos de las dos parroquias vecinas á la iglesia de los Teatinos , sabiendo que los católicos habian conseguido y pagado esta iglesia para sus funciones , concitáron á sus feligreses , y entre diez y once de la noche cercándola , y bramando al rededor de ella como leones furiosos , se abriéron por fin la entrada , rompieron á martillazos las aras , y el tabernáculo , derribáron los altares , y saqueáron la iglesia. En medio de estos furores el intruso Roussineau desocupando el copón , apénas estaba capaz de advertir , que un santo religioso horrorizado , y temblando , puesto á su lado
de

de rodillas le pedia , tratase con menos indecencia y rabia al Santo de los Santos , al pan celestial , que llevó todo á su casa.

Por mas que el departamento interponga de nuevo su autoridad , permitiendo á los católicos restablecer uno de los altares , vuelven los bandidos con sus varas y armas á la hora del sacrificio , ahuyentan á los Sacerdotes , derriban al sacristan de un golpe en la cabeza , y un solo anciano inválido queda resistiendo hasta que pudo volver un Sacerdote , que se llevó al Señor , y entonces volvió á quedar reducido á escombros el nuevo altar , cerrada la iglesia para siempre , y colgadas sobre la puerta las varas para perpetuo aviso á todos los que quisiesen renovar en ella el culto católico. La Fayette , Bailly , y algunos otros constituidos hacian demostracion de irritarse por estos ex-

ce-

cesos; pero siendo muy remisos para oponerse á los bandidos , tenían grande actividad para favorecerlos. Los tribunales eran mudos para sentenciar contra ellos ; pero los constitucionales por su parte sabian hacer que se les administrase justicia : por que siendo azotada por equivocacion una de las que habian tomado el oficio de azotar , no tuvo que hacer mas diligencia, que probar el error de los que la tenian por sirviente de un Sacerdote no juramentado, para conseguir se hiciese un castigo ruidoso, costando á unos la prision , á otros gruesas sumas, y cien escudos al mercader que habia veadido las varas. Esta sentencia executada en el barrio de San German , en nada mitigó la persecucion de los católicos.

En medio de estos furores de la nueva iglesia vino otro espectáculo á manifestarle el ningun poder de toda su rabia contra la verdad. Aquellos Curas

y Vicarios que habian jurado por flaqueza , por temor de quedarse á mendigar, ó por error de entendimiento mas que por perversidad de corazon , instruidos por las decisiones de los Obispos , y sobre todo por los breves del Papa , conocieron en fin su obligacion ; y no permitiéndoles ya la voz de toda la Iglesia , y el temor de sus censuras dexar de entender , que en lugar de trabajar en la salvacion de sus feligreses ; lo que hacian era mantenerlos en el error, y perderse con ellos , comenzáron á pensar en la enmienda del caso.

Era menester mucha fortaleza para retractar lo hecho , porque la Asamblea que habia señalado una triste pension á los Curas depuestos por haberse negado á jurar , negaba este corto subsidio á los que , una vez hecho el juramento , lo retractasen. Así no tenian que esperar otro fruto de la retractacion, si-
no

no la paz de la conciencia , el resarcimiento de la injuria hecha á Dios , á la fe , y á la Iglesia , y en lo temporal la miseria y el desprecio. Sin embargo, apenas se estendió la noticia de los breves del Papa , quando se apresuró à enmendar su falta un gran número de los que habian errado por engaño ó flaqueza , confesando á voces con las lágrimas en los ojos su yerro delante del mismo pueblo , que les habia exigido el juramento con violencia , retractando su perjurio desde el mismo púlpito , en que lo habian pronunciado , y pidiendo á los Magistrados , que consignasen en los archivos públicos su retractacion , para que fuese mas auténtica : la hacian tambien imprimir , y distribuian por su mano millares de exemplares , para que fuese mas notoria la reparacion de su escándalo , y pedian con instancia á los autores de los papeles periódicos , que

le

lo hiciesen saber á toda la Europa , no bastando en mucho tiempo los diarios á satisfacer estos deseos.

En particular á la hora de la muerte habló con mas eficacia la conciencia á los juramentados. Es cierto que varios de estos infelices , aun en aquel momento cediéron á los respetos humanos , y fuéron impenitentes al tribunal de Dios; pero muchos horrorizados de incurrir en esta desventura , no murieron satisfechos hasta despues de haber dado á su retractacion toda la autenticidad posible en aquella hora. Asi publicáron los diarios la de los pastores de Auchy-la-Bassée en Artois , de Vouzou en Sologne , de Moranne en Anjou , y de otros muchos , y en particular el suceso de uno de ellos , que no pidiendo á Dios mas que el que le alargase la vida hasta el primer Domingo , llegado que fue , pidió á los suyos por último

fa-

favor , que conforme estaba en su lecho
 ya moribundo , lo llevasen á la iglesia,
 donde esforzando la voz en medio de
 sus feligreses , dixo : „ siendo mi obli-
 „ gacion llevaros por el camino de la
 „ salvacion ; os he extraviado de él, ha-
 „ ciendo el juramento de la constitucion
 „ del Clero decretada por la asamblea
 „ nacional. Yo retracto este juramento
 „ como contrario á la fe de la Iglesia
 „ católica , apostólica , romana , en la
 „ qual , os pido , hijos mios , que vol-
 „ vais á entrar , y perseveréis en ella.
 „ Soy dichoso en haber logrado este ins-
 „ tante para entrar yo mismo: pidoos per-
 „ don de mi escándalo , yendo á pare-
 „ cer delante de Dios , y espero de su
 „ misericordia , que me perdonará este
 „ juramento , que detesto , y retracto
 „ otra vez , para morir en el seno de la
 „ Iglesia católica , apostólica , romana. “
 Luego que acabó estas palabras , se lle-
 nó

nó su semblante de serenidad , dió gracias á Dios , y espiró como verdadero penitente.

Léjos de que pudiese ser dictada por el interes de este mundo alguna de estas retractaciones ; es notorio por el contrario , que el solo temor de la indigencia habia sido para muchos el motivo de prestar el juramento , y aun algunos no pudiéron menos de confesarlo , como se vió en un Cura de los de la izquierda , á quien un diputado de la derecha , viendo que se le encendia el rostro al jurar , dixo : os doy el parabien de que sabeis aun avergonzaros , y él respondió : ¿ qué quereis ? *Es preciso vivir*. No replicó el diputado , que tambien era preciso morir ; pero esta verdad tanto mas importante fue bien entendida por un Vicario de la diócesis de Apt , que mas determinado á morir como verdadero Sacerdote , que á

vi-

vivir como cobarde apóstata, no temió subir al púlpito para retractarse en estos términos: „ la miseria me habia de-
 „ terminado á prestar el juramento ; mas
 „ aunque por haberlo prestado , he sido
 „ nombrado para dos curatos , quiero
 „ mejor mendigar mi sustento , que accep-
 „ tar alguno. Quando yo tenia renta,
 „ tuve cuidado de dar limosna ; espero
 „ que trocadas ahora las suertes , me
 „ la hagais á mi. “

Muchas veces aplaudiéron los feligreses estas retractaciones. No faltaron ocasiones en que lloráron con el mismo Cura , asegurándole , que se podia quedar entre ellos , y que nada le faltaria. Aldeas hubo , en que se impusieron los vecinos una contribucion para socorrer á sus Curas desterrados en Inglaterra , no permitiendo que careciesen de cosa alguna , mientras estuvo abierta la comunicacion ; mas por lo

Part. I L co-

comun quedáron inútiles estos sentimientos por el furor en que se encendiéron por todo el reyno los clubs de los jacobinos contra los Sacerdotes, que se retractaban, enviando sus bandidos para atormentar al Pastor, y á las ovejas. Era necesario para la tranquilidad de la feligresía, que se ausentase este, ó se mantuviese escondido en algun parage, donde lo alimentasen de secreto los fieles.

Prueba de que el temor impedia otras retractaciones es la conducta de muchos juramentados en un canton de la diócesis de Tours, que sabiendo que estaba gravemente enfermo uno de sus compañeros, se juntáron á consultar, diciendo entre sí: que no convenia dexar morir aquel pobre en su pecado, y que era necesario advertirle su peligro. Á este efecto le enviáron ellos mismos un Sacerdote no juramentado, en cuyas
ma-

manos se retractó el enfermo ; pero los infelices que le diéron el consejo , no tuvieron valor para tomarlo ellos mismos, mientras estaban sanos y buenos.

Los Obispos no tenían necesidad de estas retractaciones. Hubo muchos , á quienes sus diocesanos descosos de conservarlos , propusieron que jurasen con quantas restricciones juzgasen necesarias , ofreciéndose á aceptarlas todas. Estos Prelados , y entre ellos Mr. de Argentré , Obispo de Séz , se conmovieron á estas demostraciones de afecto , pero temieron mucho el escándalo, que ninguna restriccion hubiera podido impedir , y hallándose obligados por entero á dar exemplo de valor y firmeza , lo diéron sin la mas mínima condescendencia con el error. Asi la aparicion de los Obispos intrusos fue para cada uno de los verdaderos Prelados la señal de la persecucion, que no les permiti-

tia estar ya públicamente en sus diócesis , sin exponer su vida.

Era poco forzarlos á abandonar el palacio episcopal , para instalar en él al Obispo de la nueva religion : y asi, si no dexaban el territorio , ó si intentaban hacer circular cartas pastorales para instruir al pueblo , los agentes del intruso , ó del clubs , y á veces los soldados enviados por los magistrados venian á expiarlos dia y noche , y todo su recurso era algunos buenos ciudadanos , que favorecian su escape , buscándoles algun barco en los rios , ó á la orilla de la mar , que por entre muchos riesgos los conduxese á tierra amiga. Asi aun en tiempo de la primera asamblea se vió reducido Mr. de la Marche , Obispo de San Pol de Leon , á buscar este asilo en la Inglaterra , adonde parecia ya llamarle esta nacion para hacerlo dispensador de sus benefi-

ficios. Los intrusos habian visto con gran pesar el suceso de los trabajos de este Prelado en una diócesis, donde apenas se hallaba uno ó dos eclesiásticos, que hubiesen consentido en hacer el juramento. Mr. de Cheylux, Obispo de Bayeux obligado al principio á venir á París, volvía á su iglesia para confirmar á su Clero en la fe, y teniéndole dispuestas en el camino emboscadas de gente armada para asesinarlo, tuvo la felicidad de poder arribar á Jersey, en vez de volver á juntarse con su iglesia. Mr. de la Ferronay, Obispo de Lysieux escapó con trabajo de los bandidos, que asaltaron de noche su palacio. Mr. de Themines, Obispo de Blois, oponia mucha fortaleza á su intruso Gregorio, que era una fiera muy encarnizada en su presa, y al fin le fue preciso baxar de noche por la corriente del Loira, y embar-

carse para España. Antes de todo esto habia visto el Obispo de Tolon saqueado su palacio , amenazada su persona con la horca , y se habia refugiado en Niza. No basta la historia para referir por menor los riesgos que corrian en sus diócesis casi todos los Obispos: los de Tréguier , y Vannes , el Arzobispo de Auch , y otros muchos fuéron citados á los tribunales , y siendo la acusacion sobre instrucciones pastorales á los fieles , se buscaban en ellas principios incendiarios ; mas no se hallaban en ellas sino lecciones de paciencia , paz , y órden público , y los principios de la fe. Si esto era delito despues de la revolucion , se confesaban reos : el único objeto de su demanda era la libertad de predicar la misma fe , ni en esto se les podia atribuir intenciones menos rectas , pues que tanto su conducta , como sus lecciones decian
en

en alta voz : dexadnos el Evangelio, nuestros artículos , nuestra fe , dexadnos obedecer á Dios , y conservar los pueblos en su ley , y en todo lo demás estad satisfechos de nuestra sumision: tengan en hora buena vuestros nuevos Obispos las rentas de nuestras iglesias, gozen de vuestras pensiones : haced mas quitadnos , y dadles á ellos , ó guardad para vosotros lo que nos consignan vuestros decretos como un resto de nuestras riquezas , y compensacion de los beneficios con que os habeis alzado: sea todo para vuestros Sacerdotes juramentados é intrusos , para vuestros Obispos constitucionales : gózense con ello , nos conformamos con que sea esta su parte ; pero que sea la nuestra mantener los pueblos en la Religion: no pedimos para esto vuestro dinero, ni el del fisco , ni la restitution del nuestro : serán gratuitas todas nuestras
fun-

funciones, solamente que el Señor que nos las ha encomendado, vea que las cumplimos, y que el pueblo mantenido en la Religión se salve por nuestro ministerio: este es nuestro único deseo, y la única condicion de nuestro tratado, la libertad de llenar nuestra obligacion.

Estas ofertas hechas solemnemente hasta en las cartas pastorales de los verdaderos Obispos, y particularmente en las de Mr. Thémines, inspiradas por el zelo y la piedad, podian muy bien ser admiradas por magistrados ó intrusos; pero por lo mismo empeñaban mas á estos en solicitar á toda costa que se alejase de sus diócesis á los verdaderos Pastores, por la impresión, que hacian en el pueblo sus virtudes y lecciones.

Esta resolucion dió el mas ruidoso estallido en la persecucion de Mr. de Bo-

Bonneval , Obispo de Sénez. Este digno Prelado apenas conoció el proyecto de quitarle sus ovejas , para entregarlas á los falsos pastores , quando se levantó como Apóstol intrépido contra el furor , que le amenazaba: desde Agosto de 1790 , aumentó sus cartas é instrucciones para prevenir el cisma , pareciendo haber previsto los combates , que tendria que sostener contra los nuevos errores , y desde entonces pudieron conocer los magistrados constitucionales su determinacion en estas palabras dignas de un Chrysóstomo , Hilario , ó Ambrosio : *mi cabeza es de los hombres , mi alma de solo Dios : si el Señor quiere probar á los suyos , el siglo XVIII tendrá sus mártires como el primero.* Despues viendo entronizado al usurpador , anunció públicamente , é imprimió : que él no dexaba su diócesis , y que estaria siempre en medio de
sus

sus ovejas , para conservarlas en la fe, y unidad de la Iglesia.

Esta resolución era firme , y sabiendo los intrusos y magistrados constitucionales , que el Obispo era hombre para mantenerla , echáron mano de la fuerza. El 2 de Julio le hizo saber el Corregidor de la ciudad episcopal , que haria bien en retirarse : tambien tuvo avisos ciertos de que á la mañana siguiente se veria , quando menos , gravemente insultado : sus amigos asustados , y su propia madre llorando le pedian de rodillas , que mirase por si , y á sus instancias consintió solo en ocultarse en casa de uno de sus diócesanos ; pero noticiosos de ello los oficiales municipales de Annot , lo prenden como sospechoso : preséntanse al punto un gran número de personas , que lo fian , y en vista de ello debia por la ley constitucional ser puesto luego
en

en libertad ; pero à pesar de todo fue asegurado , y conducido con una escolta de veinte y quatro guardias nacionales á Digne : se echó la voz de que se habia encontrado entre sus papeles un plan de contrarevolucion , que contenia veinte y cinco artículos : desmintióse este rumor por el proceso verbal del mismo aresto , y por el exâmen de sus papeles : el Prelado pedia ser oido : negóselo el Departamento , y con la misma escolta fue enviado al castillo de Seyne : iba manifestando en el semblante todo el gozo propio de los Confesores de Christo , de modo que el pueblo que acudió á verle , clamaba : *no es este el aire que suelen tener los reos.* Algunos bandidos , opostados para deshacer este concepto , comenzáron á gritar tumultuados : *à la horca , à la horca.* Quiso ponerles silencio el Capitan de la guardia , y entonces dixo el Prelado :

do : dexadlos, amigo , no os irriteis contra ellos : lo que me aflige , es que ofenden á Dios , por lo que hace á mi , estoy dispuesto para sufrir.

Con todo el aparato con que se lleva á los malhechores á un calabozo para librar al mundo de sus delitos y presencia, fue llevado el respetable Obispo en medio del dia , atravesando gran parte de su diócesis , á la prision del castillo de Seyne : sus guardias , asombrados de la serenidad y aun gozo que relucia en su semblante , le manifestaban esta misma admiracion , y él les decia : ¿ porqué admirarse de eso? Decid mas bien que soy harto dichoso en padecer por tal causa. Ellos se entregan toda la noche al sueño para descansar de la fatiga , y él la emplea en dar gracias á Dios , por haberlo juzgado digno de padecer por la Religion. El temor de que se aproveche de este

te

te tiempo para huir, hace al encargado en su custodia visitarlo á las tres de la mañana, y lo encuentra de rodillas en oracion, no pudiendo á esta vista contenerse en clamar: *es un santo, es un santo*. Llega en fin al castillo, y lo encierran en el desván de una torre sin reparo en las ventanas contra las injurias de un tiempo tormentoso, negado el alivio de la comunicacion, y habiéndose ofrecido varios amigos generosos á hacerle compañía, no tuvo otra que la de sus guardias, que ni de dia ni de noche lo perdian de vista. Á pesar del tenor expreso de la constitucion, el auto de su prision se levantó dos dias despues de estar preso, y ni en él habia una palabra de conjuracion, siendo el único motivo haber exercido las funciones episcopales, y continuado en tratarse como Obispo despues de la intrusion del elec-

electo en su lugar por el pueblo.

Este decreto fue para él nuevo motivo de gozo, porque era formal declaracion de ser la causa de sus persecuciones su fidelidad en el oficio de buen Pastor. Mas no pudo impedir esta buena disposicion de su alma, que hiciese en el cuerpo sus efectos la intemperie: se le tostó la cara, y se le hincháron y agrieteáron los lábios, y lastimáron los ojos con el ardor de la canícula, y las goteras de los aguaceros que caian en el desván le causáron un fuerte reumatismo, y violentos dolores de cabeza. Todo lo sufrió por veinte y ocho dias que se pasáron antes de ser presentado á sus jueces, y aun para obtener esto como favor, le fue preciso escribir al Presidente de la asamblea, y al comite, que se llamaba eclesiástico, que tambien dilató quanto tiempo quiso el expediente: en fin, des-
pues

pues de cincuenta dias de prision llegaron las órdenes para presentarlo al distrito de Castellane , y su conduccion á esta ciudad fue el triunfo de su virtud en las cadenas , porque corrian los pueblos vecinos á verlo pasar , se arrodillaban delante de él , hombres mugeres , niños , legos , y Sacerdotes se acercaban para tener la dicha de besarle la ropa , el anillo y los pies , pidiéndole todos la bendicion , y gritando : *viva nuestro verdadero Obispo : este es nuestro verdadero Pastor , y no queremos otro.*

Todavía fue para él mayor consuelo entender el efecto que habia producido su prision y constancia en aquellos Sacerdotes de su diócesis , que habian cedido á la persecucion y jurado , y fue que animados con su exemplo , se retractaron muchos. Á la primera entrada en la diócesis , de vuelta de Seyne:

solicitáron verle el Cura y el Vicario de Tarlonne , que habian caido en la desgracia de jurar , para hacerle presente su conversion , á tiempo que él fatigado de nueve horas de camino por montes , y atormentado del dolor reumático , comenzaba á conciliar el sueño: el Cura pudo alcanzar de la guardia, que le dexase entrar , y ansioso de conseguir la absolucion , luego que se vió en su presencia , exclamó : *Mr. todavia soy digno de vos , me he retractado solemnemente.* Entonces el Prelado recién dormido , que jamás se sintió despertar con grito mas agradable , se levanta , abraza al buen Cura , derramando lágrimas , y dice : ¡ con que hoy os recobro mi buen Cura ! ¡ Y tengo la fortuna de abrazaros , unidos los dos en una misma fe ! ¡ Quanto es mi gozo de veros ya dentro de la Iglesia ! Ya se acabó toda mi pena , y me tengo por dicho-

choso en que mis trabajos hayan podido seros de utilidad. De esta manera el verdadero Pastor desde sus mismas cadenas traía al redil las ovejas descarriadas ; y el intruso en su palacio protegido de la fuerza y autoridad pública , se veía abandonado aun de aquellos mismos, á quienes el engaño ó la violencia había llevado á él.

Llegado á Castellane , fue provisionalmente puesto en libertad , y el momento de ella fue de mucho valor para la edificacion , porque se aprovechó de él para visitar aquellas iglesias , en que no había penetrado aun el cisma: si tomaba algun paseo , era despues de haber ocupado el dia en estas funciones , y hecho la visita al Santísimo Sacramento : el pueblo lo llenaba de bendiciones ; pero el tribunal tenia acerca de él otras idéas. Presentóse , en fin , al tribunal , mas glorioso , por haber de

Part. I M con-

confesar en él su fe y operaciones, que
 intimidado por sus amenazas : no le pa-
 só siquiera por el pensamiento negar
 que habia administrado los Sacramen-
 tos , conferido el Órden, y hecho las
 demás funciones de Pastor , y así res-
 pondió : » llamado yo del cielo para
 » conducir á él las almas , que me han
 » cabido en suerte, y presentarlas al-
 » gun dia delante del Supremo Juez,
 » he comparecido ante este tribunal:
 » declaro en mi conciencia , que creo fir-
 » memente tener mi ministerio de Dios,
 » y no de los hombres , y llevando en
 » mi caracter su autoridad , para exer-
 » cer las funciones sagradas , no he
 » juzgado poder negar á los levitas la
 » imposicion de mis manos , á los sim-
 » ples fieles el sacramento de la Confir-
 » macion , á los hijos que me llaman
 » Padre, el pan de la doctrina, los so-
 »orros y consuelos de su fe : mientras
 que

que estuviéren libres mi brazo derecho y mi lengua , esta será para evangelizar á mi pueblo , y aquel para bendecirlo. ”

No le fue tampoco difícil el probar, que en esto no habia pecado contra las leyes de la asamblea , porque no se le podia acusar de haber usado la menor violencia contra los que resistiéndose á sus instrucciones, habian querido seguir las de el intruso ; pues que predicando contra la apostasia de la fe , siempre habia tenido cuidado de predicar al mismo tiempo la paz, el respeto al órden público , la sumision á las leyes en todo lo civil. Hablaba delante de los juces con toda la firmeza de la inocencia , con la autoridad de un Apóstol , ternura de un padre , y con todo el interes de un Pastor , que procura mas ilustrar en la fe á sus ovejas , que justificarse de los

delitos, que se le pudiesen imputar: Las gentes, que habian acudido á oír su defensa, admiraban su tranquilidad y valor: veian á su Apóstol, y Padre en cadenas, y lloraban de ternura; lo que viendo sus jueces, temieron, y obligándoles la ley á pronunciar en el mismo acto, difirieron para el siguiente dia la sentencia ya resuelta, que no se atrevian á dar delante de los testigos de la inocencia: fue condenado á destierro, y á su notificacion respondió el digno Prelado lo mismo que San Cipriano: *gracias sean dadas á Dios.* Esta condena debia ser confirmada por los jueces de Barcelonnette: fue, pues, entregado de nuevo á la guardia para ser conducido allá, estando él solo sereno en medio de la consternacion general de todas las gentes de probidad. Una parte del pueblo, y todo su Clero salieron acompañándolo hasta las puertas de la ciu-

ciudad , y alli abrazando este buen Padre á sus hijos con toda la ternura de su corazon , les dixo por despedida : „ á Dios , amigos míos , la fuerza separa por un^o poco de tiempo „ mi cuerpo de vosotros , mas no alcanza el poder de los hombres á separar nuestras almas , ni á las ovejas de su verdadero Pastor , he sido , soy , y seré vuestro Obispo hasta la última respiracion : seamos igualmente todos de la verdad , y de la Iglesia de Jesu-Christo.

Entonces enternecidos todos de nuevo , y anegados en llanto , le juraron á él , y á la Iglesia , de que es Obispo y Confesor , eterna fidelidad , se arrojan á sus pies , y le piden por última despedida la bendicion , levanta él las manos al cielo , pide para ellos el don de la perseverancia en la fe , y obras de los Santos , los bendice , y se

ca-

entrega á la guardia para continuar el camino. Asi salió de Constantinopla San Chrysóstomo despues de haber fortalecido contra el cisma las vírgenes , los fieles , y Sacerdotes de su Iglesia.

Con la misma escolta atravesó de nuevo los montes para Barcelonnette, donde finalizó su causa la absolucion; pero no por eso se mitigó un punto la persecucion contra él , de modo que siéndole imposible volver á su diócesis, escogió para retirarse á Nisa , donde halló á otros Prelados desterrados por la misma causa , y desde alli escribió estas notables palabras : „ aun que los „ impíos no lo creen , es cierto que las „ desdichas tienen su encanto : me lo „ han quitado todo , nada me han de- „ xado , pero me queda el honor y la „ Religion. „

Menos severos se mostráron los jueces de Mr. la Broue de Vareilles , Obispo

po de Gap. Este digno Prelado habia prevenido al Obispo intruso , que si lo veia atribuirse la autoridad espiritual, que solo puede dar la Iglesia , procederia contra él conforme á las leyes de esta Santa Madre : mantuvo su palabra, declarándolo excomulgado por haber hecho leer públicamente dispensas , que solo pertenece dar al Obispo legítimo: la respuesta del intruso y su consejo á esta censura fue citarle al tribunal de los legos. Ellos se presentaron por procurador , Mr. de Vareilles en persona , y desde luego protestó , que no fuese visto por esto reconocer á los magistrados seculares por jueces de semejante causa. De hecho , la sentencia dada contra el intruso era una censura puramente eclesiástica , que solo tocaba al alma del reo , y era cosa singular , que los intrusos recurriesen á un tribunal lego contra una censura es-
pi-

piritual ; pero estos hombres de la nueva iglesia no tenian otras armas , que oponer á las verdades dogmáticas , que las de la fuerza.

Despues dió cuenta Mr. de Vareilles de su fe , y de sus acciones , que demostró ser conformes á la Religión y á la autoridad , que tenia de Jesu-Christo , y á las obligaciones , que debia llenar para preservar á su diócesis de falsos pastores. Los intrusos lo acusaban tambien de haber distribuido breves del Papa , y él dixo : que estos breves no eran otra cosa que lecciones de fe , que pertenecia á los Obispos extender entre los fieles , para confirmarlos en la verdad por la autoridad del primero de todos los Pastores. Los mismos magistrados se condolían de la acusacion , porque conocian á Mr. de Vareilles , sabian con quanta prudencia se habia governado , y conserva-

vado en su diócesis la paz : admiraban su modestia y tranquilidad , y manifestaban grande repugnancia á condenarlo ; pero era preciso guardarse de la ira de los intrusos , y concederles algo : ellos pedian el destierro , y se les otorgó que fuese multado en seiscientas libras para los pobres , porque se sabia que esta pena era el uso , que hacia mas freqüente y gustoso de sus bienes.

Se habia agregado á los intrusos un Cura juramentado para ultrajar y calumniar á su Obispo : Mr. de Varelles sufrió los ultrages , y deshizo evidentemente las calumnias ; mas rogó á los jueces , que las olvidasen como él las olvidaba , y queriendo estos obligar al calumniador á la reparacion debida , de ningun modo lo consintió ; dando gracias á Dios por haberle obtenido el perdon , y por poder él mismo continuar en su diócesis , trabajando

do en la salud de las almas , en un tiempo en que la violencia precisaba casi á todos los Obispos separarse de sus ovejas.

En este mismo tiempo daba la Asamblea nacional al universo un espectáculo mas asombroso por su impiedad, que todas estas persecuciones y destierros de los Ministros de la Religion. Sobre la mas alta colina de Paris se eleva una augusta Basilica á honra de Santa Genoveva su antigua Patrona , á cuya construccion apénas habian bastado quarenta años , y mas de ochenta millones : estaba nueva aun , y á vista de su fachada recientemente acabada , se consolaba el corazon christiano , creyéndose aun en los siglos de la munificencia y piedad francesa.

Quatro naves en cruz de un recinto inmenso formaban quatro templos reunidos, que de las quatro partes del
mun-

mundo llamaban á los verdaderos adoradores á un altar central , que coronaba un domo magnífico. En el contorno interior de estas naves habian apurado los mas célebres maestros el arte del baxo relieve para representar á los ojos en junto toda la Religion desde el origen del mundo. En el templo del centro Adan , Moises , los Profetas , y Reyes de Judá recordaban la ley y los prodigios del antiguo testamento. Baxo la cúpula del domo daba Christo á Pedro las llaves del cielo, los Pontífices Romanos las recibian de Pedro , y las transmitian de uno en otro por una sucesion no interrumpida desde el principio del christianismo. Á la derecha estaban los Mártires , los Patriarcas y Doctores de la Iglesia del oriente , á la izquierda los héroes , y santos Obispos de las sillas del occidente. Haciendo frente al altar

tar, presentaba la quarta nave á la Francia en sus Dionisios, Hilarios, y todos los fastos de su historia eclesiástica. Sobre el altar elevándose en columnas el oro y el pórvido sostenian el rico dosél, baxo el qual descansaban entre rubies y esmeraldas las cenizas de una Virgen, á quien del humilde estado de pastora habian elevado sus virtudes á la clase de Protectora de los Reyes y de la Capital del Imperio francés. Baxo un pórtico inmenso, que igualaba las insignes obras de Roma antigua y moderna, enseñaban los hechos y virtudes de Genoveva á reverenciar á una vírgen, en cuyo honor se levantaba un monumento tan augusto, y todo esto daba muchos zelos al infierno.

En otros tiempos, en que no estaba tan pervertido el mundo, que pudiese negar una Potencia Soberana su-
pe-

perior á todos los mortales , lo que hizo el demonio su enemigo , fue proponerle por todas partes dioses , en odio del único que lo era. Pero en estos dias , en que teniendo ya una secta numerosa de sofistas , baxo la estupidez de la depravacion consumada , habia erigido en escuela el arte de ignorar á Dios , y el de aborrecerlo , quiso tener templo para el ateista , y se lo dió la asamblea nacional. Habia esta decretado el fausto y triunfo del apotheosis * para sus grandes hombres , y sus grandes hombres fuéron aquellos , cuya mas notoria impiedad , é iniquidad manifiesta les habia ganado el título de héroes de la revolucion

En

* *Lo mismo que deificacion en el sentido que le tomaba la supersticion gentílica , que era colocar , ó numerar entre sus dioses á algun Emperador ó héroe.*
(Dic. de la leng. cast.)

En medio de sus años , y de los proyectos de la religion habia muerto Mirabeau : la Asamblea tomó luto , y decretó que el primer héroe de la Francia fuese el que la habia abierto el camino y dado el dictamen de abandonar la Religion para llevar á cumplido efecto la rebelion: determinó, pues, que el mas soberbio monumento erigido en Francia á Dios, y á sus Santos fuese el mausoleo de los mayores enemigos de su Magestad , y de los suyos; que la Francia reverenciase en adelante en su primera basílica en lugar de Genoveva á Mirabeau, y á todos aquellos á quienes hiciese dignos del mismo culto el odio del trono y del altar.

En virtud de este decreto inspirado por Satanás, ó Condorcet , se borró del frontispicio el nombre de Dios, y de Genoveva , se arrancó de las fachadas la Cruz , el cincél del odio mutiló, destru-

truyó hasta hacer desaparecer enteramente y á mucha costa los primorosos trabajos del cincél de la Religion : mil y cien libras costó el picar los baxos relieves de los Santos , suma que expendió la económica asamblea con sumo gusto ; de modo que no habiendo jamas hecho del tesoro nacional uso mas escandaloso , tampoco hubo otro que ella regatease menos. Á los emblemas de la Divinidad , é imágenes de los Apóstoles sucedieron las insignias y banderas de la rebelion , y los troféos de la irreligion.

Entonces quedó la basílica digna de los héroes de la asamblea. Entonces aquel hombre de quien , pocos dias antes , se avergonzaba la Francia , que hubiese nacido en su seno , cuyo corazon habian corrompido en lo moral tantos vicios , y en lo físico una llaga ignominiosa , no dexando de pulsar , sino
con

con la putrefaccion que lo roia ; aquel hombre en quien habia tenido que castigar la justicia la hospitalidad violada , el rapto de mano armada , el asesinato de la víctima de sus amores pèrfidos y aváros ; aquel hombre á cuyos jueces remordia el pesar de no haberlo entregado en manos del verdugo , y obligaba al Monarca á arrepentirse de haberle concedido el perdon , y quitá-dolo del cadalso ; aquel hombre deshonra de su madre , tormento de su padre , terror de su Rey , azote de la fe , fue llevado en triunfo al altar por aquellos , que habian tenido el oprobrio de ser sus camaradas , y partir con él las atrocidades contra el trono , y el altar. Dios justo lo habia ya condenado , el infierno habia recibido su alma , y su cadáver sobre un carro triunfal , incensado por los impíos , seguido de un estúpido populacho , recibió

to-

los errores y vicios, sembrado de tantas flores el camino de la mentira y corrupcion, engañado la juventud con tantos hechizos, hecho tantos apóstatas, causado tantas pérdidas, y ocasionado tantas lágrimas á la Iglesia de Dios: su pluma era la espada del Mahoma del occidente, todos los impíos del siglo lo conocian por padre, así como él era hijo y discípulo de todos los sofistas, que le habian precedido en los siglos anteriores. El triunfo de Voltaire era el de todas las escuelas enemigas de Christo: decretólo, pues, tambien la asamblea, y lo cortejaron en su translacion los diputados impíos, los clubs de los jacobinos, las quadrillas de los bandidos, la turba de los estúpidos, llorando Francia, sin poder, ó á lo menos, sin atreverse á hacer oposicion.

Tenia tambien sus derechos y no cortos á la apoteosis de la incredulidad,

dad , el Hércules de los sofistas , el indómito Rousseau , obstinado en impugnar aquellas verdades santas , que confesaba él mismo le llenaban de admiracion ; pero no podia rendirse á ellas su soberbia. Tambien se la habia decretado la asamblea ; pero el lugar donde descansaban sus cenizas era el campo elisio de Girardin , y el respeto á esta propiedad , igualmente que el culto que allí le daban sus discípulos fue el único obstáculo , que impidió su translacion al mismo templo.

Veian los intrusos de la iglesia constitucional estos escandalosos triunfos de la impiedad , y del ateismo : era difícil decidir por que decretos era mas ultrajado Christo , si por los que convertian sus templos en teatros , ó zahurdas de cerdos , ó por los que colocaban en los altares á Voltaire y Mirabeau ; y sin embargo predicaban al pueblo , que el

grande objeto de la revolucion era el restablecimiento de las costumbres , y piedad de los primeros siglos de la christiandad , instaban con mucho ardor por la expulsion de los verdaderos Sacerdotes , y á fuerza de excitar los distritos, los bandidos , y los clubs contra los legítimos Obispos, habian llegado á desterrarlos casi todos de sus diócesis por el mes de Septiembre. Pero no bastaba ya la separacion , la sola existència de ellos fatigaba á los falsos políticos , á los impíos , y á los intrusos , y vino á su socorro para el colmo de sus deseos el infeliz viage y prision del Rey , sucedida en Varennes.

Ya en esta época mostraba la avaricia en Curas desposeídos , Obispos echados de sus diócesis , Eclesiásticos despojados de sus bienes , un prodigioso número de hombres , á quienes se habia prometido para subsistir una pequeña

ña parte de sus bienes ; y por mucha que hubiese sido la economía con que se habian tasado estas promesas, se calculaban los millones , que importarian durante la vida del Clero despojado. Se conocia tambien que sola la presencia de este Clero seria para el pueblo una continua reprehension de haber abandonado la Religion antigua ; y uno y otro movia á los jacobinos á buscar los medios de abreviar su existencia. Para esto los encargados del pago de estas pensiones se portaban como quien tenia orden secreta para no apresurarse , y dexar consumirse de miseria á los pensionistas. El menor pretexto de falta de atencion bastaba para negársela absolutamente á unos ; para otros eran incalculables las formalidades para obtener el pago , y quando estaban ya todas evacuadas , nacia dificultades sobre dificultades : una dura respuesta remitia
pa-

para otro dia , para semanas , y meses enteros á unos hombres , que no tenían otro recurso , que mendigar el pan para el dia , como los viéron mis ojos: volvian el dia señalado , y entonces se les decia no haber enviado la tesoreria aun el dinero á la oficina : un comisionado insolente respondia que no tenia lugar , otro brutal añadia á las nuevas dilaciones las burlas é injurias. Era una compasion ver Pastores venerables, ancianos oprimidos de la necesidad , esperando en silencio y en ayunas á las puertas de las oficinas , como aquellos mendigos , á quienes se desatiende hasta que la impaciencia obliga á darles alguna cosa porque se vayan. La necesidad pudo hacer que muchos arros-trasen perseverantemente por esta vergüenza ; pero muchos tambien cansados de este tratamiento indigno quisieron mas bien renunciar á este socorro.

Pe-

Pero ni la vergüenza ni la necesidad pudieron mas que su constancia, aun viendo la puntualidad con que eran pagados todos los juramentados. Mas á la novedad de la fuga y retencion del Rey, quedáron expuestos á nuevos ultrages todos los Sacerdotes fieles, á la voz de su conciencia. Unos hombres que jamás habian visto la corte, fuéron acusados de haber conspirado con ella desde lo retirado de sus aldeas, y casi todos se vieron precisados á ocultarse hasta que hubiesen desfogado algo los primeros furores causados por la tentativa de un Príncipe que huía de la prision; pero estos furores tuyéron efectos mas durables en los departamentos de Finistére y de Mayenne. Por órden del primero se esparcen por lugares y campos ministros, que prendan á los Curas, Vicarios y demás Sacerdotes no juramentados como á sospechosos, condúcenlos todos á

Brest,

Brest, y los encierran en un convento de Carmelitas: la mayor parte, y especialmente el Padre Eliseo, Provincial de los mismos Carmelitas, habian estado antes de llegar muchas veces á punto de ser sacrificados; no obstante de ser este Religioso uno de los hombres mas conocidos por los servicios hechos á todo aquel país, y todavia estuvo mas cerca de morir Mr. Squazen, Cura de San Pedro, que llegó á verse al pie de la horca, yendo ya á echarle el lazo al cuello, quando lo arrebató el guardia para llevarlo preso. Ya desde fin de Junio gemian alli setenta de estos Pastores baxo la guardia de quarenta furiosos llamados patriótas, sin perderlos de vista en pieza alguna de la casa. Entretanto se trata de amotinar á aquella escoria de los pueblos, que el mar vuelve á los puertos despues que el servicio forzado en las galeras ha contribuido á su depravacion mas que á la expiacion de sus primeros delitos.

Los

Los magistrados de Brest entienden que en breve no podrán contener á este populacho , piden al departamento que se traslade á los Sacerdotes á parage menos agitado : se desecha su propuesta , hallando el atroz Expilly , Obispo intruso de Quimper , que estaban bien allí , y como legislador desde el centro de su comité da, y escribe él mismo las órdenes de un tirano: no quiere que se mu- de la prision de los Sacerdotes, su carta da la ley, sin decir los delitos: realmente no tenian otro que su constancia en negarse á reconocer la legitimidad de su ministerio, y asi se dilata en el mismo parage la prision con riesgo de ser cada dia el último de su vida. Pero no habia llegado aun el tiempo de las hecatombes. *

El Rey preso en las Tuilleries sancio-

* *Sacrificio de cien reses de una misma especie , que hacian los griegos , y gentiles. (Dic. de la leng. cast.)*

ciona, en fin, la nueva constitucion francesa, con cuyo motivo concede la Asamblea un perdon general, del que ella sola y sus bandidos tenian necesidad; pero el Finistére lo pone en duda, y no quiere que valga á los Sacerdotes de Brest: y siendo asi que ninguna formalidad de derecho habia precedido á su prision, ninguna acusacion especificaba su delito, ningun juez se habia nombrado para el exâmen; no conoce el departamento otros que deban ser exceptuados del perdon, sino los Sacerdotes. Por último pudieron algunos miembros del directorio hacer que se avergonzase de este proceder, y se les enviase un comisario: este hombre junta todos aquellos respetables Sacerdotes, comienza un discurso lleno de invectivas, calumnias, y amenazas, en el que manifiesta que la única funcion de la magistratura que le incomoda, es la mas gustosa que

que hay en ella , que es volver la libertad á la inocencia : declama contra ellos, aumentándole el furor su magestuoso silencio ; en fin á pesar suyo pronuncia el decreto , y los pone en libertad , de cuya pena no se consuela, sino leyéndoles la determinacion del departamento, que les prohíbe usar de la libertad para volver á sus domicilios ; y no siéndoles permitido acercarse al lugar donde tienen sus hogares , padres , y amigos , no es para ellos el perdon otra cosa , que una sentencia de destierro , pero ni aun al término del destierro saben si llegarán ; porque aboliéndose para todos la ley de los pasaportes, el distrito la mantiene en vigor para ellos solos : se les obliga á que vayan á tomarlo á un extremo de la ciudad , en cuya larga tirada se han juntado los bandidos y todo el populacho , y quanto ven les anuncia, que solo han recobrado la libertad para perder la vida:

al

al fin salen de entre esta multitud , cuyos furores detiene Dios aun por un poco de tiempo : salen de la infeliz ciudad á quien hubiera tomado la revolucion para centro de su rabia , sino hubiese habido una Marcella , y un París. Los piadosos moradores de los campos esperaban con otros sentimientos el momento de esta libertad , y apénas supieron que estaban fuera de Brest sus Pastores , quando se apresuraron á salirles al encuentro , los acogieron llenos de ternura , los colmáron de bendiciones, les ofrecieron su casa por asilo , y sus bienes para su subsistencia , entretanto que viniesen nuevos decretos á turbar este momento de consuelo.

Los mismos progresos habia hecho la persecucion en el Anjou , y Maine. En el mismo tiempo los cuerpos administradores del Maine y Loira mandaron á las tropas de linea , y á las guar-

guardias nacionales del departamento visitar todas las casas de campo, recoger quantas armas hubiese en ellas, y de camino hacer pesquisa, y traer presos á Angers quantos Sacerdotes no juramentados pudiesen descubrir: entonces cien Sacerdotes, que habia repartidos por aquellas aldeas, que tranquilos en su retiro, nada esperaban menos que verse prender por reos y autores de la fuga del Rey, viéron dar sobre si estas tropas, que vomitando sobre ellos mil imprecaciones, sarcasmos, burlas, y amenazas por todo el camino los llevan á Angers, los ponen en encierros, negada toda comunicacion con parientes y amigos, y entre sí, teniendo que comprar de ávaros carcereros el pan á peso de oro, sufriendo de insolentes centinelas mil vexaciones y tratamientos mas duros que la prision.

En

En Gonthier departamento de Mayenne dos intrusos solicitan el mismo tratamiento para todos los Sacerdotes no juramentados de la ciudad , y su distrito : no pueden los municipales resistir á el deseo de los intrusos , que tienen á su favor el clubs de los jacobinos ; sin embargo se oponen tres de ellos , un curtidor llamado Brillet , un oficial de pluma llamado Hommeau , un platero llamado Perrotin ; pero ceden todos los demás : vencen los intrusos , y se encierran en las celdas de un convento de Benedictinos sesenta Sacerdotes , y para que no se huyan , se redoblan las guardias , y se ilumina de noche la ciudad , dando tambien órden á las centinelas , que hagan fuego á todo el que de dia se asomare á las ventanas. Son insultadas las personas caritativas, que quieren suministrarles algun sustento y solo el Corregidor les hace una visita

pa-

para llenarlos de ultrages. En fin , se les permite respirar dos horas cada dia en un patio, y se les ofrece , si quieren pasearse en la huerta ; pero por fortuna fuéron advertidos de que esta benignidad era un lazo que se les armaba , porque estaba dispuesto suponer hallados en el jardin despues de su paseo ciertos papeles , de que se habia de hacer capítulo de acusacion, para suplir á esta calumnia , se echó la voz de que los Sacerdotes de Laval habian incendiado la ciudad, ya se disponian los bandidos á asesinar á los infelices de Gonthier , quando llegó á tiempo el correo de Laval , que deshizo la impostura.

Por este tiempo tambien el venerable cura de Athée , distrito de Anjou, Mr. Volgerand padeció seis semanas de calabozo en Craon , debiendo á sus enfermedades y al médico que se le hubiesen quitado de pies y manos las

ca-

cadenas : su piedad y resignacion le conciliaban el respeto hasta de la guardia , y siendo todo su delito el haber impedido que entrase en su parroquia el cisma y la impiedad , al fin confusos los jueces de su firmeza , lo absolviéron y soltáron ; pero el mismo dia de su libertad fue preso por órden del distrito con trece de sus compañeros acusados tambien de haber favorecido la fuga del Rey , y por no haber prestado el juramento de los intrusos.

Todas estas víctimas , como las de Brest no saliéron de la prision hasta que la Asamblea , en celebridad de haber forzado al Rey á la aceptacion del nuevo código , publicó el perdon de todos los crímenes contra la revolucion. Ni quiso ella terminar sus sesiones hasta haber cometido ella misma otro , no oportuno á la verdad , para conciliarle el perdon de las naciones. La solemne
re-

los bandidos obligarian á la asamblea á revocar este decreto. De hecho no puede haber cosa igual á los latrocinios, violencias, y demás vexaciones, que cometieron en el infeliz Condado los que fuéron enviados para ello, hasta estrechar á algunos á fuerza de opresiones á suplicar á la asamblea la reunion, que se decia ser deseo general. Entonces se sostuvo, que no obstante todos los juramentos, contratos, y títulos de largos siglos bastaba á una provincia no querer reconocer á su legítimo Soberano, para que otra pudiese recibirla en su dominio, y esta moral y política de Bouche, Pethion, Camus, y Rabaud dictáron el 14 de Septiembre un nuevo decreto en que la Asamblea declaró á *Aviñon* y el *Condado pertenecientes á la Francia*.

Como no hubo jamás conquista mas vergonzosa, así tampoco la hubo seguida

da de mas atrocidades. Por mucho tiempo quedó Aviñon siendo menos de la Francia, que de la tropa de que se sirviéron los jacobinos para conquistarla : esta tropa era un nuevo fenómeno hasta en los fastos de la atrocidad. Hasta entonces no habia visto el mundo formarse en ejército hombres, de los quales el mas inocente fuese reo de muerte : ellos mismos se diéron la apelacion de *bandidos*, poniendo este nombre en las banderas y escarapelas para no ser confundidos con algun hombre de bien : era su xefe Jourdan, cuyo nombre ya significaba un tigre, que no bebe mas que sangre, y ya satisfecha la sed, prosigue degollando, porque no se divierten sus ojos en otra cosa que en verla correr, y poder bañarse en ella. En la jornada del 6 de Octubre le habian ganado ya los primeros estrenos de su furor el apellido

de *corta-cabezas*: con él eran tiranos de Aviñon Tournál, y Lécuyer, y bajo este formidable triunvirato fuéron devastadas todas las iglesias, robados todos los vasos sagrados, hechos piezas todos los tabernáculos, y llenas todas las cárceles de víctimas destinadas á la muerte. Lécuyer fue muerto en uno de los templos cuyo altar habia derribado, en el mismo momento en que su gente despojaba el monte pio de las viudas y huérfanos, y el furor de Jourdan condenó á muerte aquellos ciudadanos, que presos ya, de ningun modo podian haber contribuido á la muerte del malvado, que pretendia vengar. Abrióse, pues, un pozo de inmensa capacidad para carnero, y se traxéron montes de arena para cubrir los cadáveres, y se dió la hora para degollar y arrojar á él los seiscientos encarcelados.

Ha-

Habia un Sacerdote exemplar , uno de aquellos varones , á quienes el imperio que tiene la virtud en los corazones , hacía venerar , aun viviendo , como á uno de los bienaventurados , llamado Mr. Nolhac , que habia sido Rector del noviciado de los Jesuitas de Tolosa , entonces ya de ochenta años , con treinta de Cura de San Sinforiano , cuya parroquia habia elegido con preferencia , por ser toda de pobres , siendo en todo este tiempo el padre y refugio de todos los necesitados , el consejero y amigo de todos los buenos ciudadanos. Este prodigioso hombre se habia negado á las instancias , que le hacian los mismos que le amaban , para que se retirase á la llegada de los jacobinos , de los bandidos , y de Jourdan , no pudiendo resolver dexar á sus feligreses , muchos de los quales dirigia sus conciencias , privados de su

Pastor en las primeras turbulencias del cisma , y aun mas de todos los consuelos de la Religion en medio de la tirania de los bandidos ; porque el martirio , y la gloria de dar la vida por Jesu-Christo , por su Iglesia , y por sus ovejas no era para él otra cosa , que cumplimiento de su deseo , el qual deseo sabia tambien inspirar á aquellos á quienes dirigia : no habia sido su vida mas que un martirio oculto baxo un semblante sereno , y lleno de gozo angelical , necesitando su cuerpo toda la robustéz de su constitucion , para resistir á los cilicios , vigili-
 as , ayunos , á todo el trabajo de un incansable Pastor , y á la penitencia de un rígido anacoreta : gastaba gran parte de la noche en oracion , y el dia entero en visitar sus enfermos , y pobres , no dexándolos jamás sin consuelo espiritual , y sin el socorro temporal , que
 mul-

multiplicaba en sus manos la confianza de los fieles ; siempre pobre para sí , y rico para los demás.

Siendo, pues, ya tiempo de que consumase el sacrificio de una vida, que toda habia sido caridad , fue preso por los bandidos , que hasta entonces habian respetado su santidad , y encerrado con las seiscientas víctimas la víspera del dia en que debian ser todas sacrificadas. Su entrada para todos ellos, que ya le conocian y veneraban , fue la aparicion de un Ángel, sus primeras palabras fuéron como de un Apóstol enviado para ponerlos en estado de parecer dignamente delante del Juez de vivos y muertos : „ ven-
 „ go á morir con vosotros , hijos míos,
 „ vamos todos á ver á Dios : yo le doy
 „ gracias por haberme enviado á dis-
 „ poneros : el tiempo es precioso , ma-
 „ ñana , y quizá hoy no estaremos ya
 en

» en el mundo, dispongámonos con ver-
» dadera penitencia á ser felices en el
» otro: que no pierda yo siquiera una
» de vuestras almas: añadidme á la es-
» peranza que tengo de que me reciba
» Dios en su seno, la felicidad de poder
» presentaros á él como hijos, que me
» ha encargado.» Á estas palabras se
le arrodillan todos, lo abrazan, lo es-
trechan, confesando con lágrimas sus
defectos, los oye, los absuelve, y los
abrazo con aquella ternura, que siem-
pre usó con los penitentes: tuvo el
gusto de verlos á todos dóciles á sus
exhortaciones, y observar luego en el
semblante de todos, que aquel indeci-
ble gozo, y paz del corazón que dá
Dios, quando ratifica la absolucion de
su Ministro, tomaba el lugar del espanto
al oír la voz de los bandidos, que
llamaba á los primeros. Estaban á la
puerta á derecha é izquierda dos ver-
du-

dugos , que descargaban sobre cada uno un golpe con una barra de hierro , y luego era entregado á otros , que lo desquartizaban , y desfiguraban para que nadie de los suyos pudiese conocerlo , de donde era arrojado inmediatamente en el pozo llamado , sin saber porque , pozo de nieve. Mr. Nólhac entretanto en la parte interior exhortaba , alentaba , y abrazaba á la despedida á cada una de las víctimas , y tuvo la felicidad de ser la última , y no presentarse á Dios , hasta haber enviado delante las seiscientas , que llevaban al cielo la noticia de su heroico zelo é inalterable constancia.

Quando retirados los bandidos , hubo ocasion de sacar los cuerpos del pozo , se apresuró el pueblo á buscar el de su Padre : tenia cincuenta heridas ; pero pudo conocerse en un crucifixo , que tenia al pecho , y en los hábitos clerical-

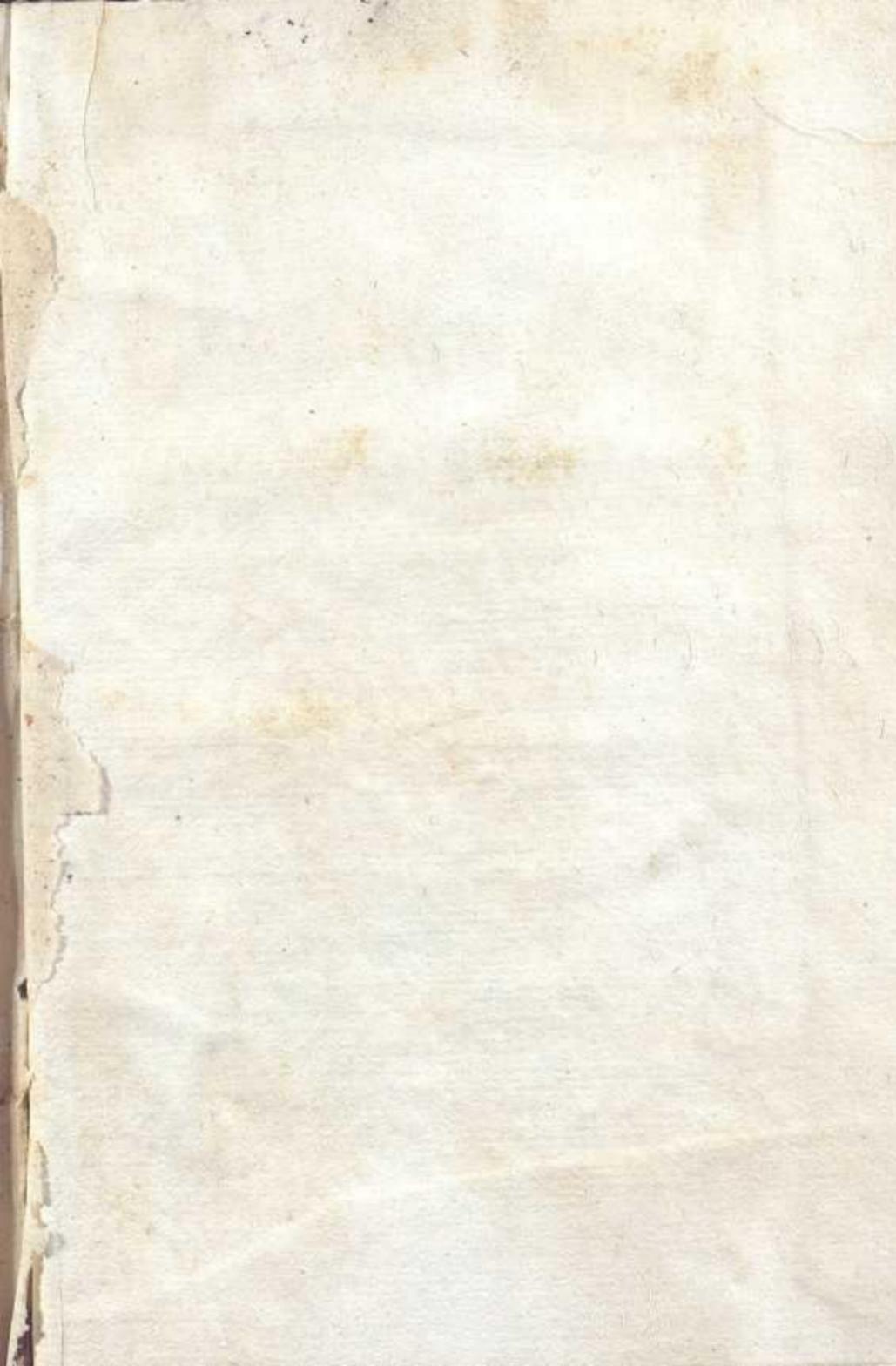
cales : disputáronse los pedazos de sotana , y fue menester tenerlo ocho dias expuesto á el concurso y veneracion del pueblo. El perjuro , rebelde , y apóstata Mulo, enviado por la asamblea para tomar posesion de Aviñon , fue de por fuerza testigo de los honores y veneracion de Santo hechos á aquel Sacerdote , cuya vida y muerte eran la mas autorizada condenacion de la rebelion, perjurio, y apostasia.

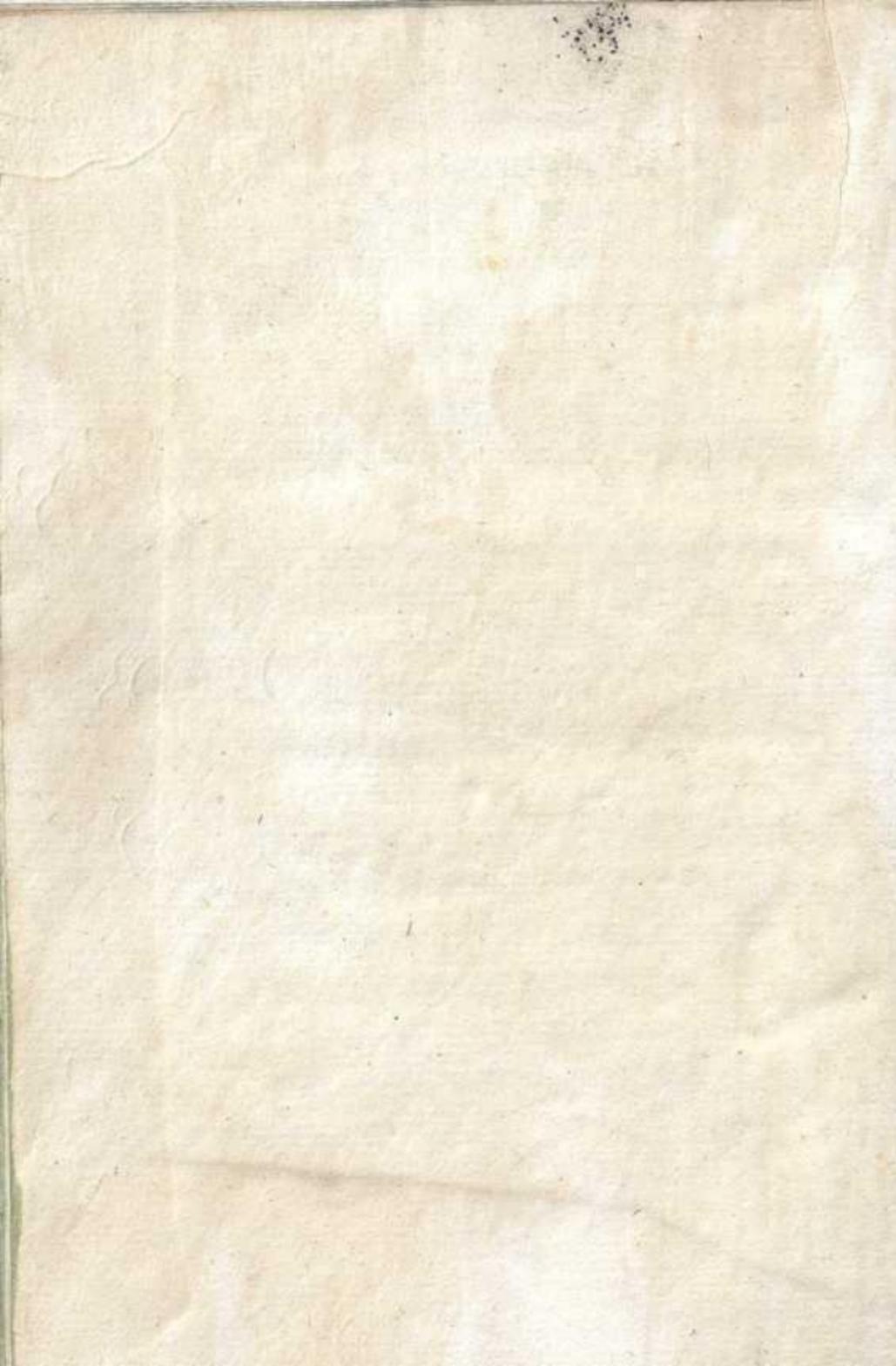
La noticia de la matanza de Aviñon llenó de horror á París , donde particularmente se abominaba el asesinato del venerable Pastor de San Sinfiriano. Era ya esto en 18 de Octubre , á cuyo tiempo ocupaban ya sus puestos los nuevos legisladores ; sin embargo he referido este atentado al reynado de los primeros , porque verdaderamente todo entero se lo debe á ellos la historia, pues que habían dispuesto todas las pri-

primicias , y preparado para él todos los medios. Tengan, pues , sobre si todo su remordimiento , é ignominia , que no faltarán á sus sucesores hazañas con que merecer la indignacion del género humano.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.















976